

Proyecto:

**INTEGRANDO
HORIZONTES**

DIAGNÓSTICO SOBRE
**RIESGOS PSICOSOCIALES
DE VIOLENCIA
DE GÉNERO, TRATA DE
PERSONAS Y
EXPLOTACIÓN
SEXUAL**



La migración forzada conlleva un sinnúmero de consecuencias y riesgos para los migrantes y de manera particular, para las mujeres; con más de 800,000 migrantes venezolanos en Perú, el Proyecto *Integrando Horizontes*, liderado por la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF, por sus siglas en inglés), es una respuesta ante la crisis migratoria de venezolanos en Perú, e intenta contribuir a la integración de esta población migrante y la población peruana.

El Centro de Atención Psicosocial CAPS, realizó un Diagnóstico sobre los riesgos psicosociales que enfrentan las mujeres peruanas y venezolanas. Los hallazgos nos muestran que ambos grupos están expuestos, mayoritariamente, a situaciones de violencia física, psicológica y acoso sexual. Si bien las situaciones de violencia se dan al interior de los hogares, es percibida por las mujeres con mayor intensidad en los espacios públicos, así como en situaciones de explotación laboral, sexual y trata de personas.

DIAGNÓSTICO SOBRE RIESGOS PSICOSOCIALES DE VIOLENCIA DE GÉNERO, TRATA DE PERSONAS Y EXPLOTACIÓN SEXUAL

Directora de Proyecto: Giovanna Brazzini
Gerente de Programas Senior: Sintty Sugaray-Schulberg
Coordinadora de proyecto: Daniela Montesinos

Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF)
Oficina en Perú: Av. Alfredo Benavides 1180, Lima, Miraflores 15047
Teléfono: 51 977165377
Oficina en Estados Unidos: 1889 F Street N.W. Second Floor, Washington D.C 20006
Teléfono: (202) 458-3969

Equipo de campo: Ericka Jiménez Cereceda, Sandra Cosquillo Arteaga, Jesús Gutiérrez Llahuachi.

Responsables de redacción: L. Karina Dianderas Solís, Sandra Cosquillo Arteaga, Jesús Gutiérrez Llahuachi, Carlos Jibaja Zárate, Elsa León Grillo, Pilar Raffo de Lavalle, Juana Luisa Lloret.

Centro de Atención Psicosocial (CAPS)
Jr. Caracas 2380, Jesús María. Lima - Perú
Teléfono: (51 1) 462-1600, (51 1) 462-1700

Corrección de estilo: María del Carmen Raffo
Diseño y diagramación de interiores: Andrick Astonitas
Diseño de cubierta: Andrick Astonitas
Impresión: LAYMAR Impresiones de Vilma G. Alvarado De la Puente, RUC 10076147120
Jirón Cabo Gutarra 292-A, Pueblo Libre.

Primera edición: agosto de 2019

Tiraje: 500 ejemplares

Derechos reservados. Se autoriza la reproducción de este documento por cualquier medio, siempre y cuando se haga referencia a la fuente bibliográfica.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º

Impreso en el Perú – Printed in Peru

Dianderas, L. (Coord.). (2019). Diagnóstico sobre riesgos psicosociales de violencia de género, trata y explotación sexual, Lima: Centro de Atención Psicosocial y PADF.

“Esta publicación es posible gracias al apoyo del gobierno de Estados Unidos. Los contenidos son responsabilidad del Centro de Atención Psicosocial (CAPS) y no necesariamente reflejan las opiniones de PADF ni del gobierno de los Estados Unidos de América”.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	5
DIAGNÓSTICO SOBRE RIESGOS PSICOSOCIALES DE VIOLENCIA DE GÉNERO, TRATA DE PERSONAS Y EXPLOTACIÓN SEXUAL	7
1. METODOLOGÍA	7
2. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS	9
3. HALLAZGOS DEL ESTUDIO	13
4. LECTURA PSICOSOCIAL PSICOANALÍTICA DE LOS RESULTADOS	29
5. CONCLUSIONES	35
6. RECOMENDACIONES	36
ANEXOS	37
REFERENCIAS	39

PRESENTACIÓN

El Proyecto **Integrando Horizontes**¹, busca aportar a la integración de la población migrante y refugiada venezolana y la población peruana. El escenario en el que se desarrolla el proyecto es particularmente complejo, hasta junio 2019 se registraron 853 429 migrantes en el Perú (Plataforma Regional de Coordinación Interagencial, 2019), que se han insertado en distintos espacios territoriales, buscan día a día obtener el dinero para su subsistencia, conviven e interactúan con la población de acogida en los diferentes espacios públicos, laborales y sociales. En estos espacios se dan dinámicas diferentes, la población migrante causa en algunos escenarios, simpatía y genera acciones de solidaridad, y en otros, una dinámica de conflicto y rechazo.

Los movimientos migratorios forzados originados por situaciones de conflicto o crisis de diversa índole, se realizan con escasa o nula previsión. Sin embargo, la cada vez más angustiante situación interna en Venezuela, generó la migración masiva de personas con menores recursos económicos y personales a otros países latinoamericanos, situación que no favorece el acceso a mejores oportunidades en los países de asentamiento (ACNUR, 2019).

La situación de muchos venezolanos es de gran precariedad, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018), la mayor concentración poblacional de venezolanos se encuentra en las zonas periféricas de la capital, viven en grupo para poder solventar su vivienda y alimentación; algunos viven en refugios y albergues que se encuentran saturados. Laboralmente acceden a trabajos informales y perciben salarios muy bajos. La gran mayoría no puede acceder a trabajos formales por diversas razones, como no contar con el Permiso Temporal de Permanencia (PTP) o el Carné de Extranjería, no contar con los documentos que sustenten su formación profesional, de acuerdo a las normas peruanas de reconocimiento de títulos y grados, el desconocimiento de los empleadores sobre la modalidad de contratación a extranjeros y la escasez de puestos laborales, entre otros más.

En medio de esta realidad, los grupos que enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad están expuestos a riesgos, que es necesario identificar para plantear medidas de prevención y protección.

De manera particular el Proyecto **Integrando Horizontes**, tiene especial interés en las mujeres, por lo que se ha realizado un diagnóstico sobre los riesgos psicosociales que enfrentan las migrantes venezolanas y peruanas, respecto de la violencia de género, la trata de personas y la explotación sexual. El estudio se realizó en cinco distritos del departamento de Lima: Independencia, San Juan de Lurigancho, Los Olivos, San Martín de Porres y Cercado de Lima, y en el departamento de Tumbes: Tumbes y Zarumilla, en el norte del país.

El presente documento es el reporte del estudio diagnóstico, que el Centro de Atención Psicosocial realizó en dichos lugares del Perú.

¹ El proyecto Integrando Horizontes es liderado por la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF, por sus siglas en inglés) e implementado por un consorcio conformado por La Asociación Paz y Esperanza, el Instituto Político para la Libertad (IPL), Alianza Probono, el Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEHPUCP) y el Centro de Atención Psicosocial (CAPS).

INTRODUCCIÓN

La crisis política que vive Venezuela en los últimos años viene enfrentando a la población a situaciones de violencia, inseguridad, amenazas, así como la carencia de alimentos, y servicios esenciales como salud.

Estas condiciones son los principales motivos que tienen los venezolanos para emigrar en búsqueda de mejores oportunidades de vida, principalmente a países fronterizos como Colombia, Ecuador y Perú. Según la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial², hasta el mes de junio del año 2019, son 4 054 870 venezolanos y venezolanas que se encuentran viviendo en el exterior, la gran mayoría en países de América del Sur, además de 1 870 551 de permisos de residencia y estancia regular aprobados por los gobiernos (en Perú 410 895) y hasta marzo del 2019 hubieron 597 047 solicitudes de calidad de refugiado (en Perú 227 325), considerándose así el “éxodo más grande en la historia reciente de la región”.

Este fenómeno migratorio, no siempre fluyó de esa forma, según se registra en la historia, Venezuela era visto como una nación pujante y desarrollada gracias al “boom petrolero”, es así que recibía inmigrantes provenientes principalmente de países como: Colombia, Argentina, Perú, Chile, Ecuador y Cuba; que como consecuencia de las condiciones económicas y sociales internas de dichos países, fueron atraídos por las oportunidades en Venezuela. Es a partir del año 2003, durante el gobierno de Hugo Chávez (1999-2013) que se propusieron las llamadas “misiones” que en un inicio fueron planteados como programas masivos que enfrentarían problemas en ámbitos como: educación, salud y alimentación; sin embargo, estas iniciativas perjudicaron enormemente la economía del país por la excesiva intromisión del Estado en el desarrollo de la misma, lo que originó que los índices de emigración se elevaran estrepitosamente.

La desbordante llegada de venezolanos a Perú el año 2017, de acuerdo al documento “Estadísticas de la emigración internacional de peruanos e inmigración de extranjeros, 1990-2017”, registró 37 600 personas (24% de la población extranjera en Perú), esta cifra ha ido aumentando proporcionalmente a más de 223 000 personas por año.

Ante esta oleada migratoria, el gobierno peruano creó lineamientos en beneficio de esta población, uno de ellos fue el Permiso Temporal de Permanencia (PTP) que se aprobó con el Decreto Supremo N°002-2017-IN, bajo el gobierno del presidente Pedro Pablo Kuczynski; este documento les permitía realizar actividades económicas remuneradas sujetas al pago de impuestos y con un año de duración; en el marco de la legislación peruana solo estuvo vigente para venezolanos que ingresaron al país, hasta 31 de Diciembre del año 2018 de acuerdo al Decreto Supremo 001-2018-IN, enmarcado en el Plan “Migración Segura” que se desarrolla en el gobierno del presidente Martín Vizcarra, donde a partir del 25 de agosto del año 2018, los ciudadanos venezolanos podían ingresar al país solo con pasaporte, con ciertas excepciones como mujeres gestantes, los menores acompañados de al menos uno de sus padres, y de los adultos mayores de 70 años. Esta medida fue anulada por el quinto Juzgado Penal de Lima, el 5 de octubre del mismo año, y reactivada posteriormente. A partir del 15 de junio 2019 los ciudadanos venezolanos requieren del pasaporte y visa para ingresar a Perú.

² La Plataforma Regional de Coordinación Interagencial se encuentra bajo la vigilancia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). <https://data2.unhcr.org/es/situations/platform>

El número cada vez creciente de migrantes y refugiados venezolanos en el país, concentrados en las principales urbes, significa para Perú y otros países latinoamericanos un fenómeno sin precedentes, no se han creado aún las condiciones ni estrategias para hacer frente de manera efectiva a la situación. Los migrantes y refugiados enfrentan dificultades para acceder a empleos formales y a servicios básicos, enfrentando condiciones que los coloca en situación de vulnerabilidad (IDEHPUCP, 2019).

En este contexto, el Centro de Atención Psicosocial (CAPS) realizó el “Diagnóstico sobre riesgos psicosociales de violencia de género, trata de personas y explotación sexual”, el estudio involucró a mujeres peruanas y venezolanas. Para ello, se planteó identificar las situaciones de violencia de género, explotación sexual y trata ilegal de personas que viven ambos grupos, así como identificar las condiciones de riesgo y vulnerabilidad que enfrentan.

El presente *Diagnóstico sobre riesgos psicosociales de violencia de género, trata y explotación sexual* está dividido en cuatro capítulos y anexos. En el primer capítulo se describe las tres fases en que fue diseñado el estudio; en la primera fase se describe la metodología: población objetivo, distritos en los que se realizó el diagnóstico e instrumentos; en la segunda fase se procedió al recojo de información en el campo, a través de visitas de observación no participante, entrevistas individuales, la aplicación de los instrumentos, así como la realización de talleres participativos tanto con mujeres venezolanas como peruanas. Finalmente, en la tercera fase, se realizó el análisis temático de la información, se elaboró el informe de diagnóstico y se plantearon conclusiones y recomendaciones para la prevención de la violencia, trata de personas y la explotación en mujeres peruanas y migrantes y refugiadas venezolanas.

Posteriormente, en el segundo capítulo, se reportan los datos sociodemográficos relevantes de las participantes del estudio, como estado civil, edad, situación económica. Luego en el tercer capítulo se presentan los resultados acerca de las situaciones de violencia que han enfrentado las mujeres de manera directa u observado en su entorno más próximo en otras mujeres. Seguidamente, se presentan las situaciones de violencia que enfrentan las mujeres, organizadas de acuerdo al ámbito en el que se exponen con mayor frecuencia (familiar, laboral, vía pública, etc.). Al final, se muestra información sobre los indicadores significativos de ansiedad y depresión, que presentaron las participantes al momento de la entrevista.

En cuanto al cuarto capítulo, se realiza una lectura psicosocial psicoanalítica de los hallazgos. De esta manera, se reflexiona en torno a la afectación por los desplazamientos migratorios forzados, el concepto psicoanalítico de la “otredad” y el impacto en la autoestima en la manera actual en que se relacionan las participantes. Finalmente, se presentará las conclusiones y recomendaciones.

Finalmente, en el quinto capítulo se presentará las conclusiones y en el sexto las recomendaciones.

A partir de la información encontrada, se están generando espacios de diálogo entre ambas poblaciones, en ellos se brinda información respecto de medidas de protección y se promueve la empatía, en un intento de aportar a la integración de la población migrante y refugiada, y a la de acogida.

DIAGNÓSTICO SOBRE RIESGOS PSICOSOCIALES DE VIOLENCIA DE GÉNERO, TRATA DE PERSONAS Y EXPLOTACIÓN SEXUAL

1. METODOLOGÍA

El diagnóstico sobre los riesgos psicosociales de la violencia de género, la trata de personas y la explotación sexual, que enfrentan las mujeres, incluye información sobre las migrantes, refugiadas venezolanas y mujeres peruanas. El estudio incluyó a ambos grupos de mujeres para poder explorar de qué manera las diversas condiciones de vulnerabilidad incrementan los riesgos que enfrentan; se tiene especial interés en explorar la forma en que la migración forzada constituye un elemento que interviene en la diferenciación de los riesgos, que enfrentan las mujeres peruanas y venezolanas, y las respuestas de la población de acogida en las zonas exploradas.

El estudio se llevó a cabo en 7 zonas priorizadas del proyecto, 5 en Lima (San Juan de Lurigancho, San Martín de Porres, Los Olivos, Independencia y Cercado de Lima) y 2 en Tumbes (Tumbes y Zarumilla). Se desarrolló en tres fases que permitieron realizar: El diseño del plan de trabajo y los instrumentos de recojo de información, el diagnóstico en sí mismo y la elaboración del documento final del mismo, que se realizó luego de varias reuniones de discusión.

La muestra del presente estudio fue seleccionada al azar, las entrevistas individuales se realizaron en espacios públicos en los que las mujeres se desenvuelven usualmente, como mercados, parques y paraderos. Se entrevistaron 44 mujeres, de las cuales 29 son peruanas y 15 venezolanas. Las participantes de los talleres de diagnóstico participativo fueron convocadas por los aliados, con los que se estableció contacto en las visitas de observación. Un total de 84 mujeres fueron parte de estos talleres, 40 mujeres peruanas y 44 mujeres venezolanas. En total, se consultó a 128 mujeres para el presente estudio. En ambos casos, los entrevistadores y facilitadores solicitaron la participación voluntaria de las mujeres, se les explicó el objetivo del estudio y firmaron un consentimiento informado.

Respecto de los operadores de las instituciones que prestan servicios a las mujeres, se entrevistó a quienes aceptaron de manera personal responder a la entrevista, ya que no contaban con la autorización de sus sectores para brindar información. Se entrevistaron 26 operadores (psicólogos/as, trabajadoras sociales, abogados/as, personal policial y de salud, dirigentes vecinales, admisionistas, sociólogos/as y docentes). El 69% (18) pertenecen a instituciones estatales, 27% (7) a iniciativas ciudadanas y 4% (1) a ONGs.

El estudio se realizó en tres fases:

1. Revisión de fuente documentaria y diseño de la propuesta metodológica para el diagnóstico, que incluyó el diseño y selección de instrumentos de recojo de información.
2. Recojo de información que involucró tres visitas de observación y familiarización, cuarenta y cuatro entrevistas semiestructuradas a mujeres peruanas y venezolanas, seis entrevistas a operadores de instituciones del estado y sociedad civil, y siete talleres de diagnóstico participativo en los que participaron 84 mujeres.
3. Elaboración del documento final del diagnóstico.
(Para mayor detalle ver Anexo: cuadro 1).



Se tuvieron consideraciones éticas en el estudio, como la firma de un consentimiento informado para el uso de la información brindada y se garantizó al 100% la confidencialidad respecto de la identidad de los participantes, usando seudónimos al citar sus testimonios.

En cuanto a la metodología ejecutada para el recojo de la información, se realizaron visitas de observación en lugares clave para ver la interacción entre migrantes y la población peruana, y para realizar coordinaciones en el campo para organizar los talleres participativos. Se realizaron las entrevistas individuales tanto a mujeres como a operadores de las instituciones que las atienden. Luego de las coordinaciones se realizaron los talleres de diagnóstico participativo.

(Para mayor detalle ver Anexo: cuadro 2).

2. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

2.1. Datos Generales de la muestra del estudio

Como se mencionó en el acápite anterior, se recogió información de tres fuentes: Entrevistas individuales semiestructuradas a mujeres venezolanas y peruanas, talleres de diagnóstico participativo y entrevistas semiestructuradas a operadores, que trabajan en la atención a mujeres que enfrentan violencia.

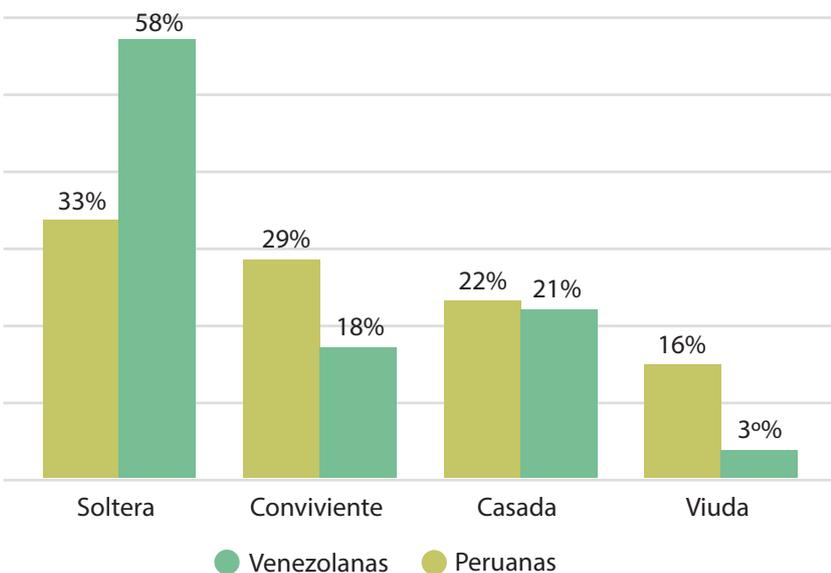
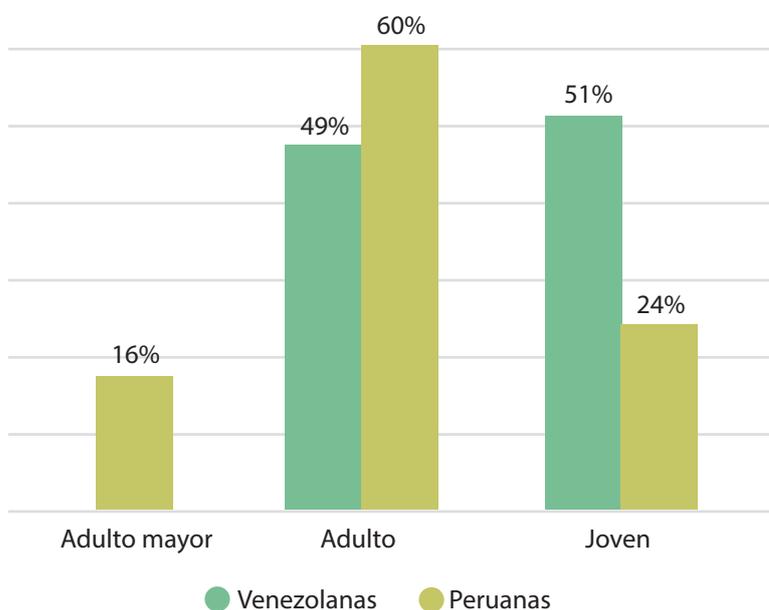
A continuación, se detalla las características encontradas en cada grupo:

2.1.1. Mujeres peruanas y venezolanas entrevistadas y participantes de los talleres de diagnóstico participativo

GRÁFICO 1
NACIONALIDAD Y EDAD

Edad:

El 51% (30) de las mujeres venezolanas entrevistadas se encuentra en el rango de edad joven (18-29 años) y 49% (29) en edad adulta (30-59 años); en el caso las mujeres peruanas 60% (41) son adultas, 24% (16) son jóvenes, y 16% (12) son adultas mayores.



Estado civil:

El 58% (34) de las mujeres venezolanas son solteras, el 21% (12) casadas, el 18% (11) convivientes y el 3% (2) viudas. Las mujeres peruanas son 33% (23) solteras, 29% (20) conviven, 22% (15) casadas y 16% (11) viudas.

GRÁFICO 2
NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL

Lugar y tiempo de residencia:

Según la información brindada, las mujeres venezolanas que viven en el distrito en el cual fueron entrevistadas, 58% (34) está en el país menos de seis meses, el 18% (11) tiene menos de un año y el 24% (14) reside en el país entre uno y cinco años. Entre las mujeres peruanas, el 43% (30) reside en el distrito donde se le entrevistó, más de treinta años, 20% (14) de veintiuno a treinta años, 14% (10) de once a veinte años, 9% (6) de seis a diez años, 13% (9) de uno a cinco años.

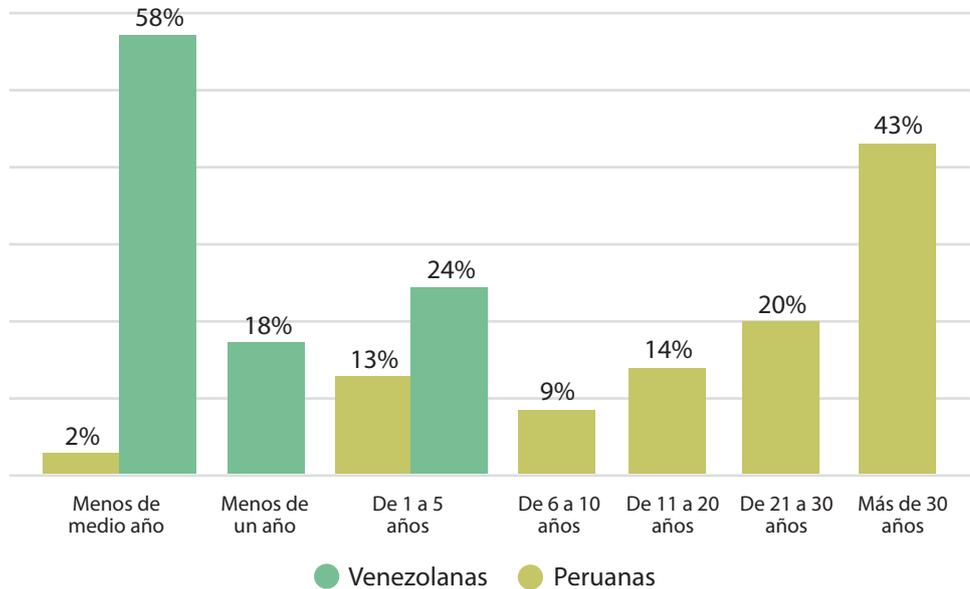
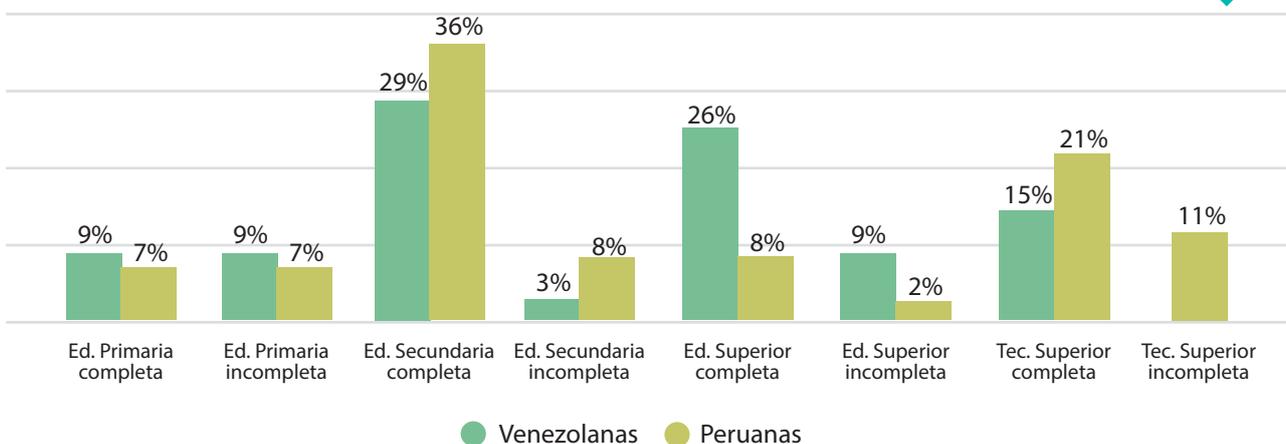


GRÁFICO 3
NACIONALIDAD Y LUGAR DE RESIDENCIA

Grado de instrucción:

El 9% (5) de las mujeres venezolanas tiene estudios de educación primaria incompleta, 9% (5) educación primaria completa, 3% (2) educación secundaria incompleta, 29% (18) tienen educación secundaria completa, el 15% (9) tiene estudios técnicos completos, 9% (5) educación superior incompleta, el 26% (15) educación superior completa. En las mujeres peruanas el 7% (5) tienen educación primaria incompleta, 7% (5) educación primaria completa, 8% (6) educación secundaria incompleta, 36% educación secundaria completa, 11% (8) estudios técnicos superiores incompletos, 21% (14) estudios técnicos completos, 2% (1) educación superior incompleta, 8% (6) educación superior completa.

GRÁFICO 4
NACIONALIDAD Y GRADO DE INSTRUCCIÓN



Situación Económica:

La situación económica se infiere a partir del análisis de los datos sociodemográficos recogidos, más la situación de la vivienda, de ahí se determina que de las mujeres venezolanas entrevistadas, el 56% (33) se encuentra en el rango de pobreza extrema y el 44%, (26) en el rango de pobreza; respecto a las mujeres peruanas, el 69% (48) se encuentran en el rango de pobreza, el 29% (20) en pobreza extrema y el 2% (1) no es pobre.

GRÁFICO 5
NACIONALIDAD Y SITUACIÓN ECONÓMICA

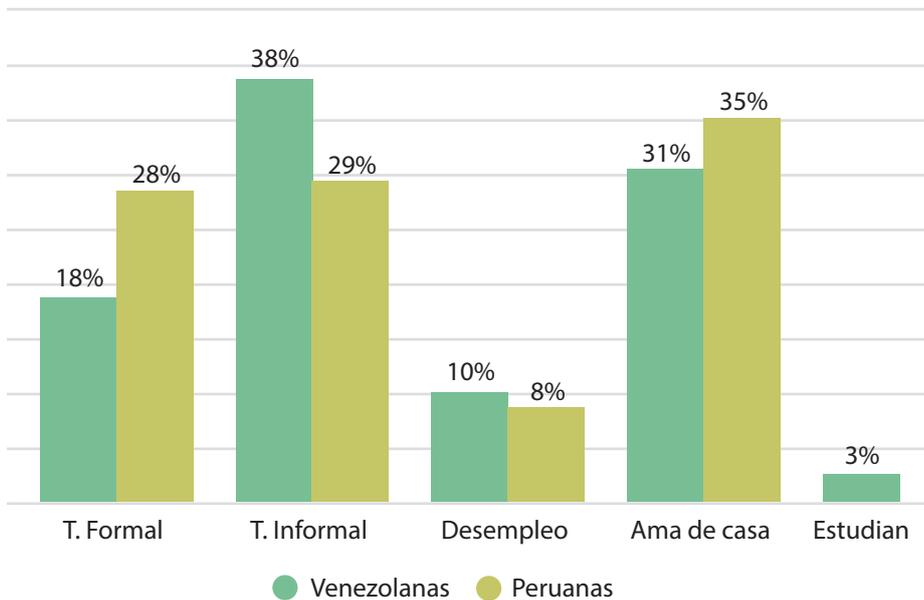
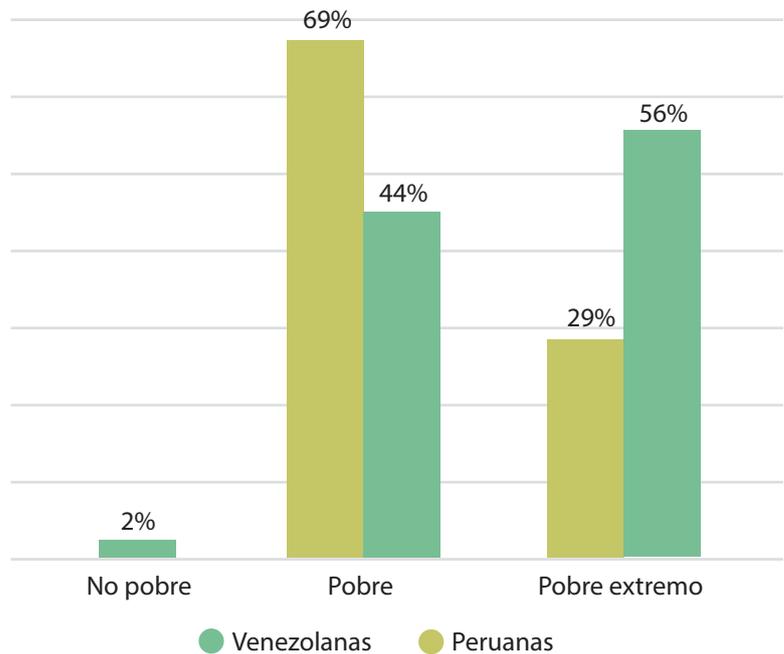


GRÁFICO 6
MUJERES VENEZOLANAS Y PERUANAS SEGÚN TIPO DE TRABAJO

Tipo de trabajo que desempeñan:

En las mujeres venezolanas (pobres y pobre extremo) el 31% (18) son amas de casa, 38% (22) se desempeña en trabajos informales, 18% (11) tiene un trabajo formal, 10% (6) se encuentra desempleada y 3% (2) estudian. Las mujeres peruanas (pobre, pobre extremo y no pobre) son en su mayoría amas de casa 35% (24), el 29% (20) trabaja de manera informal, el 28% (19) tiene un trabajo formal y el 8% (6) se encuentra desempleada.

Responsabilidad en la provisión de recursos económicos en hogares:

Respecto a las mujeres venezolanas, 33% (19) de las entrevistadas reportó ser ellas mismas y algún otro miembro del grupo familiar, los que sostenían la familia, 33% (19) reportó ser el único soporte económico del grupo familiar, el 23% (14) reportó que es otro familiar el que sostiene económicamente a la familia, el 8% (5) reportó que una persona externa al grupo familiar apoyaba económicamente a la familia y el 3% (2) reportó que su pareja proveía económicamente a todo el grupo familiar. En relación con las mujeres peruanas, el 39% (27) de las entrevistadas reportó ser ellas mismas y otro miembro del grupo familiar, los que sostenían la familia, el 31% (21) reportó que es otro familiar el que sostiene la familia, el 27% (19) reportó ser el único soporte económico del grupo familiar, y el 3% (2) reportó que una persona externa al grupo familiar soportaba económicamente a la familia (Gráfico 7).

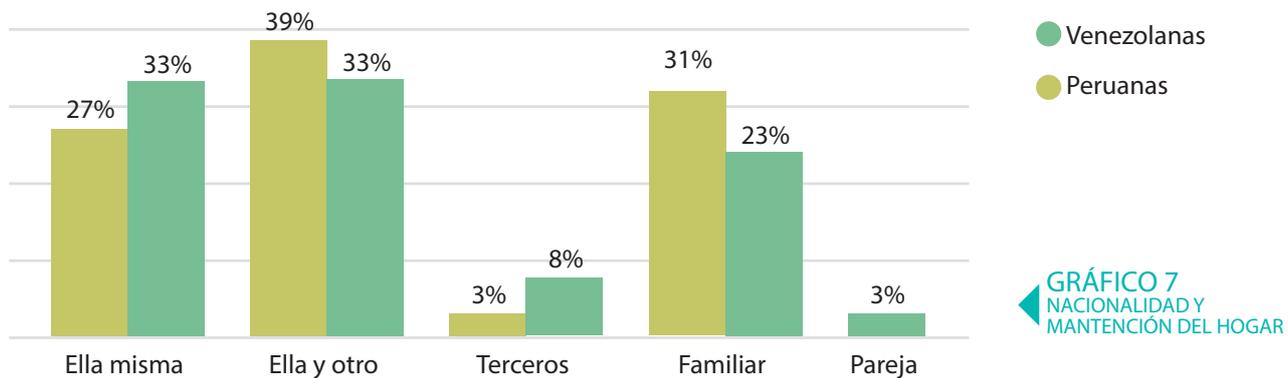
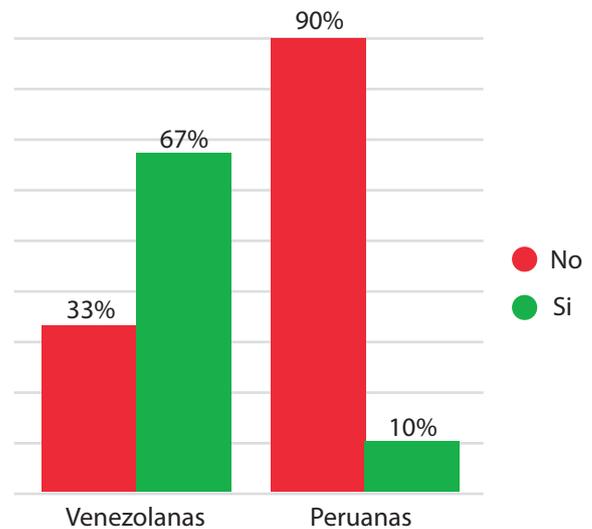
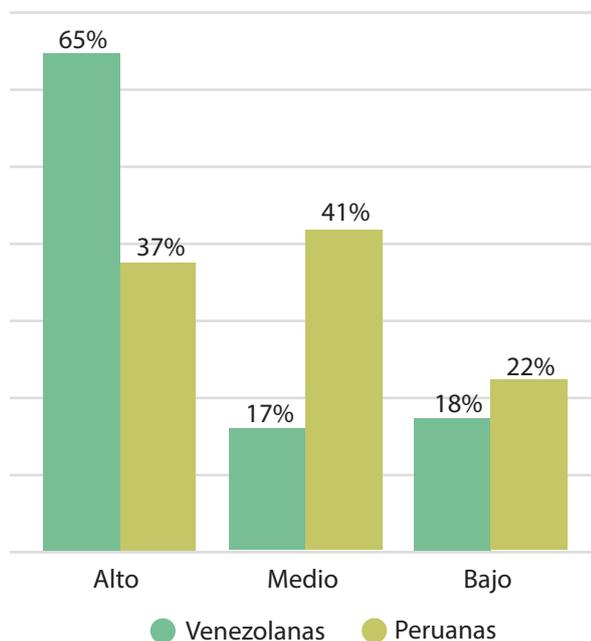


GRÁFICO 7
NACIONALIDAD Y
MANTENIMIENTO DEL HOGAR

Envío de remesas a familiares:

El 67% (39) de las mujeres venezolanas envía dinero regularmente a sus familiares a Venezuela. En el caso de las mujeres peruanas, el 10% (7) envía dinero a algún familiar en provincia.

GRÁFICO 8
ENVÍO DE REMESAS A OTRO PAÍS O PROVINCIA

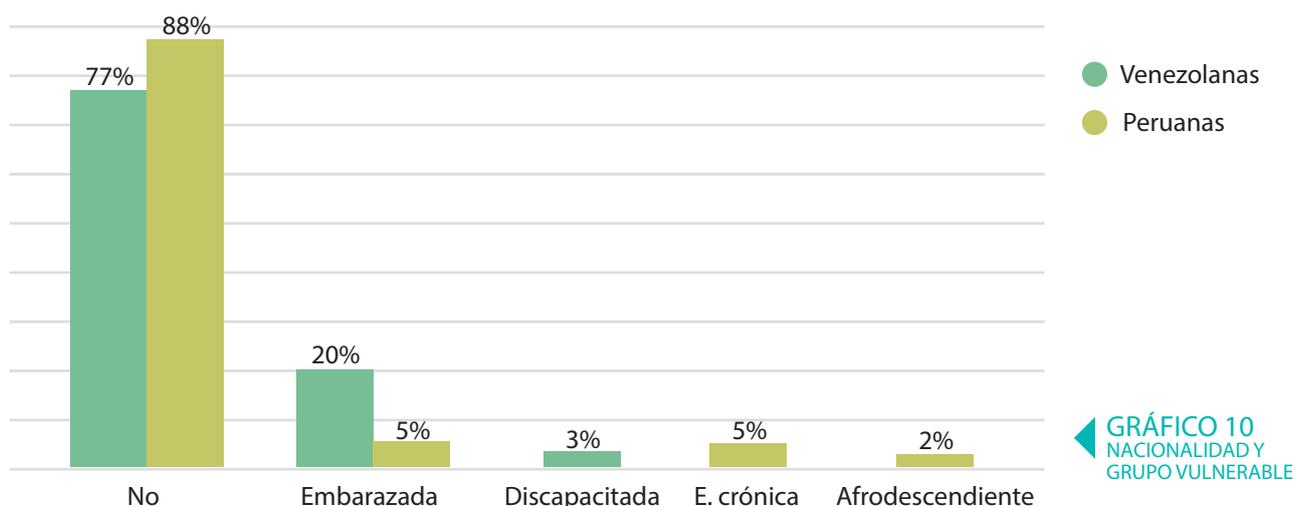


Situación de riesgo social:

Se infiere a partir del análisis de las condiciones de la vivienda. Se determinó que el 65% (38) de mujeres venezolanas se encuentra en riesgo alto, el 17% (10) en riesgo medio y 18% (11) en riesgo bajo. Respecto a las mujeres peruanas, 37% (26) se encuentra en situación de riesgo alto, 41% (28) en riesgo medio y 22% (15) en riesgo bajo.

GRÁFICO 9
NACIONALIDAD Y RIESGO SOCIAL

Grupos de mayor vulnerabilidad: Entre las mujeres venezolanas se encontró que el 20% (12) se encontraba embarazada, un 3% (2) presenta alguna discapacidad y el 77% (45) refiere no pertenecer a ningún grupo vulnerable. En las mujeres peruanas (jóvenes, adultas y adultas mayores), 5% (3) se encontraba embarazada, 5% (3) tenía alguna enfermedad crónica, como diabetes o artritis, el 2% (2) se identificaba como afrodescendiente y un 88% (61) no se reconocía como parte de un grupo vulnerable.



3. HALLAZGOS DEL ESTUDIO

3.1. Riesgos Psicosociales de Violencia de Género contra la mujer, Trata ilegal de personas y Explotación sexual

En este acápite se presentan los hallazgos de manera comparativa entre los distritos de Lima y Tumbes.

3.1.1 Violencia de Género

3.1.1.1. Violencias que Enfrentan las Mujeres en General

Las mujeres venezolanas y peruanas hicieron referencia a las situaciones de violencia que enfrentan de manera general, por el hecho de ser mujeres, estas situaciones no están relacionadas a ellas de manera directa, pero hacen que el entorno en el que se desenvuelven, sea percibido como inseguro.

Como se puede observar en los gráficos a continuación, tanto las mujeres venezolanas como las peruanas identificaron que la violencia física y psicológica, son las que con mayor frecuencia ven en su entorno, el 28% (12) de las mujeres venezolanas en Lima identifican la violencia física como la más frecuente (Gráfico 11). Similar situación sucede en Tumbes, donde el 41% (7) de sus compatriotas afirma lo mismo. Las mujeres peruanas en Lima respondieron de forma similar, el 33% (19) identificó la violencia física como principal fuente de riesgo, el 29% (17) hizo referencia a la violencia psicológica; estos porcentajes son también los más altos, en las mujeres peruanas en Tumbes. (Gráfico 12)

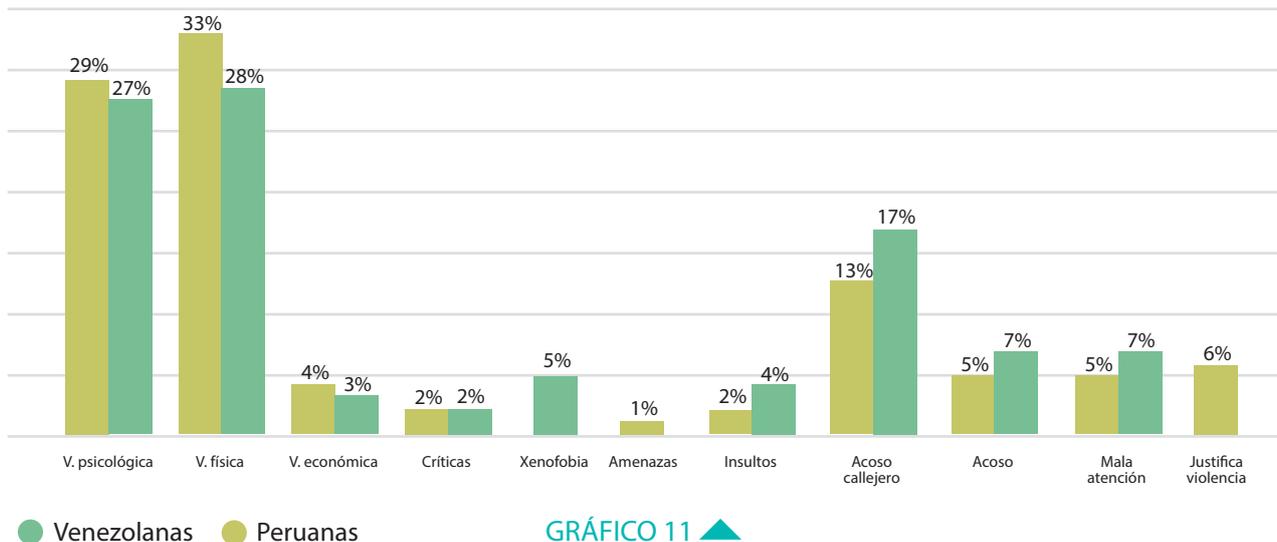
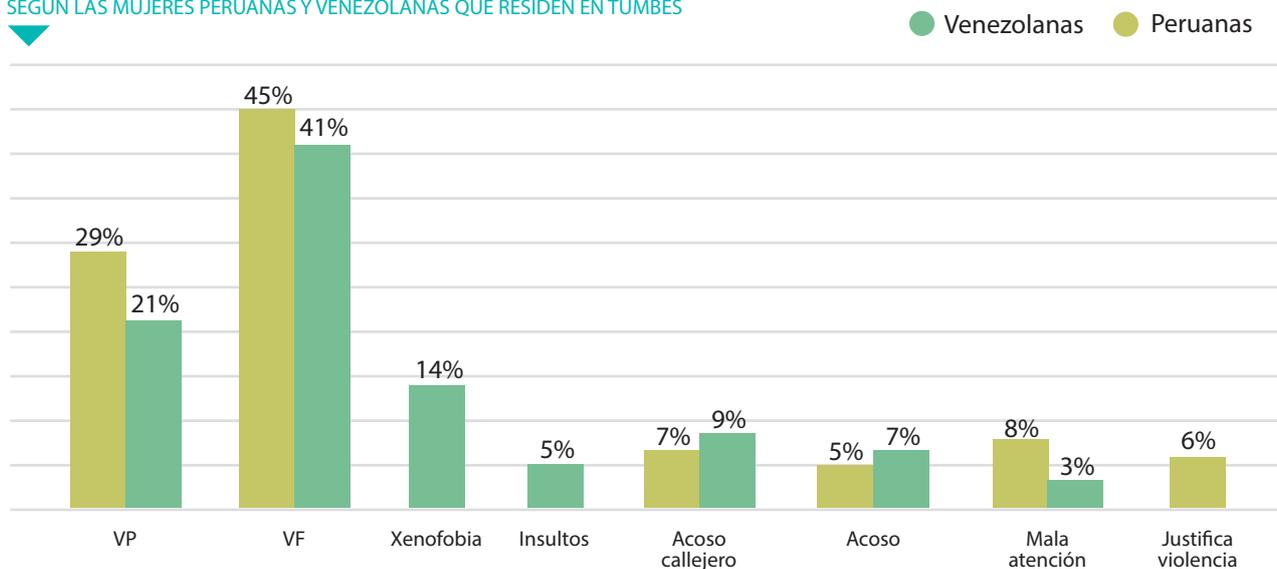


GRÁFICO 11 ▲
SITUACIONES DE VIOLENCIA A LAS QUE ESTÁN EXPUESTAS LAS MUJERES EN GENERAL, SEGÚN LAS MUJERES PERUANAS Y VENEZOLANAS QUE RESIDEN EN LIMA

GRÁFICO 12 ▼
SITUACIONES DE VIOLENCIA A LAS QUE ESTÁN EXPUESTAS LAS MUJERES EN GENERAL, SEGÚN LAS MUJERES PERUANAS Y VENEZOLANAS QUE RESIDEN EN TUMBES



● Venezolanas ● Peruanas

3.1.1.2. Violencias que experimentan las mujeres peruanas y venezolanas que participaron en el estudio

En este acápite se hace un recuento de las situaciones de violencia que enfrentan de manera directa, las mujeres venezolanas y peruanas u otras mujeres muy cercanas a ellas. Estas situaciones se presentan de acuerdo al ámbito en que ocurren, por ser los espacios en los que las mujeres se desenvuelven.

Como se observa en el *gráfico 13*, existe diferencia entre las situaciones de violencia que enfrentan ambos grupos: Las mujeres venezolanas enfrentan mayor violencia en la vía pública (34%), donde son blanco de acoso callejero, violencia física e insultos, que la mayor parte de las veces tiene connotación sexual. Ellas también enfrentan violencia en el ámbito laboral (22%); en este espacio son frecuentes la xenofobia, el acoso sexual e insultos.

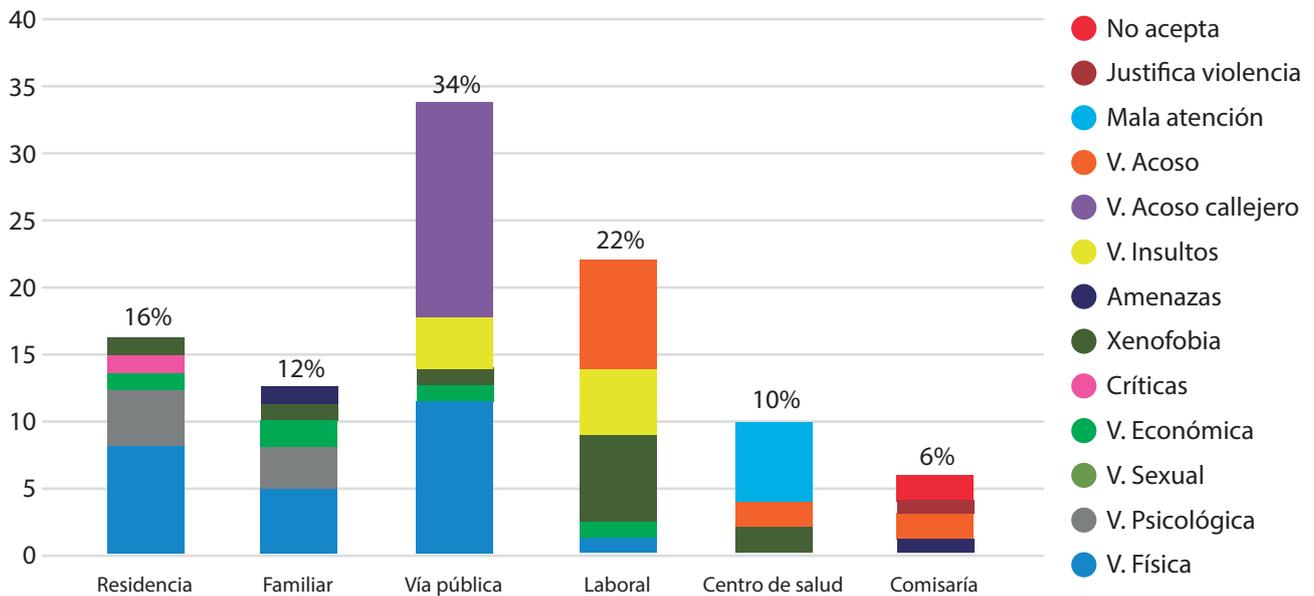


GRÁFICO 13 ▲
SITUACIONES DE VIOLENCIA EXPERIMENTADAS POR VENEZOLANAS QUE RESIDEN EN LIMA SEGÚN EL ÁMBITO EN EL QUE SE PRODUCEN

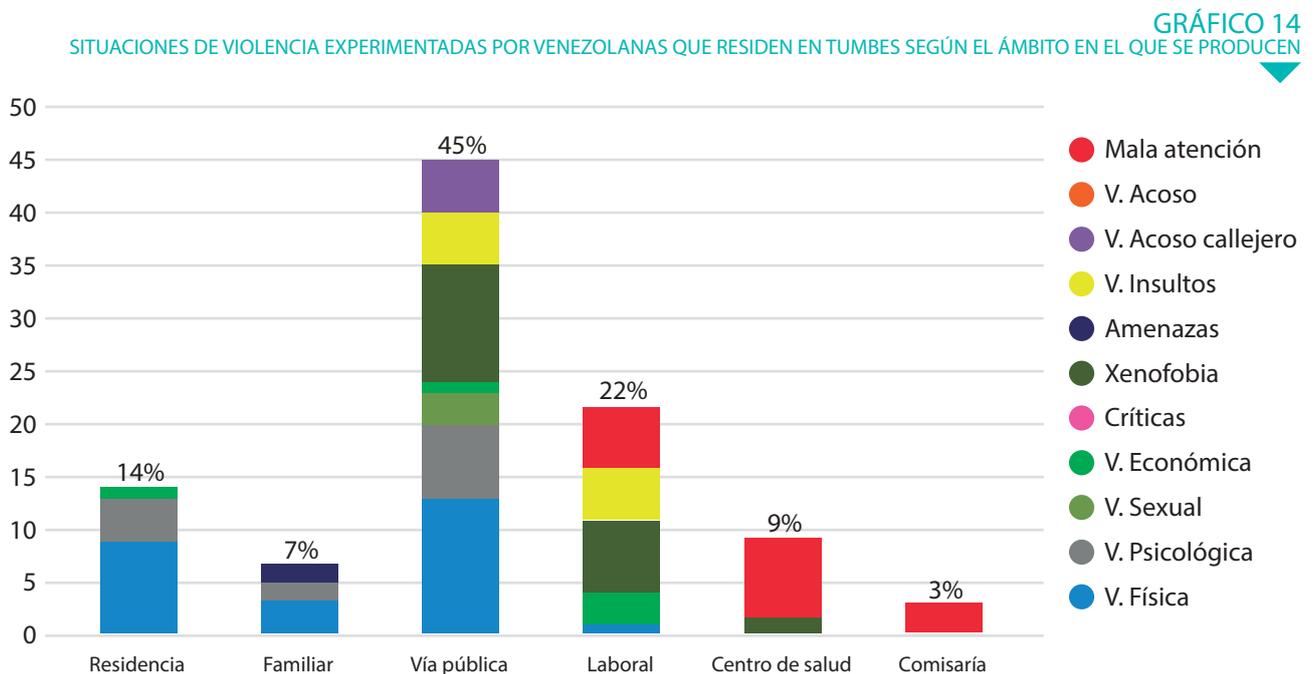


GRÁFICO 14 ▼
SITUACIONES DE VIOLENCIA EXPERIMENTADAS POR VENEZOLANAS QUE RESIDEN EN TUMBES SEGÚN EL ÁMBITO EN EL QUE SE PRODUCEN

Para las mujeres peruanas en Lima y Tumbes, el ámbito en el que enfrentan mayor violencia es también, la vía pública. En este espacio es más frecuente el acoso callejero. En segundo lugar, en Lima, el ámbito familiar y el lugar en el que residen, son espacios en los que se presenta mayoritariamente, violencia física y psicológica. En Tumbes, por el contrario, las mujeres peruanas reportan recibir mala atención en los establecimientos de salud, y un nivel alarmante de violencia física en diversos espacios.

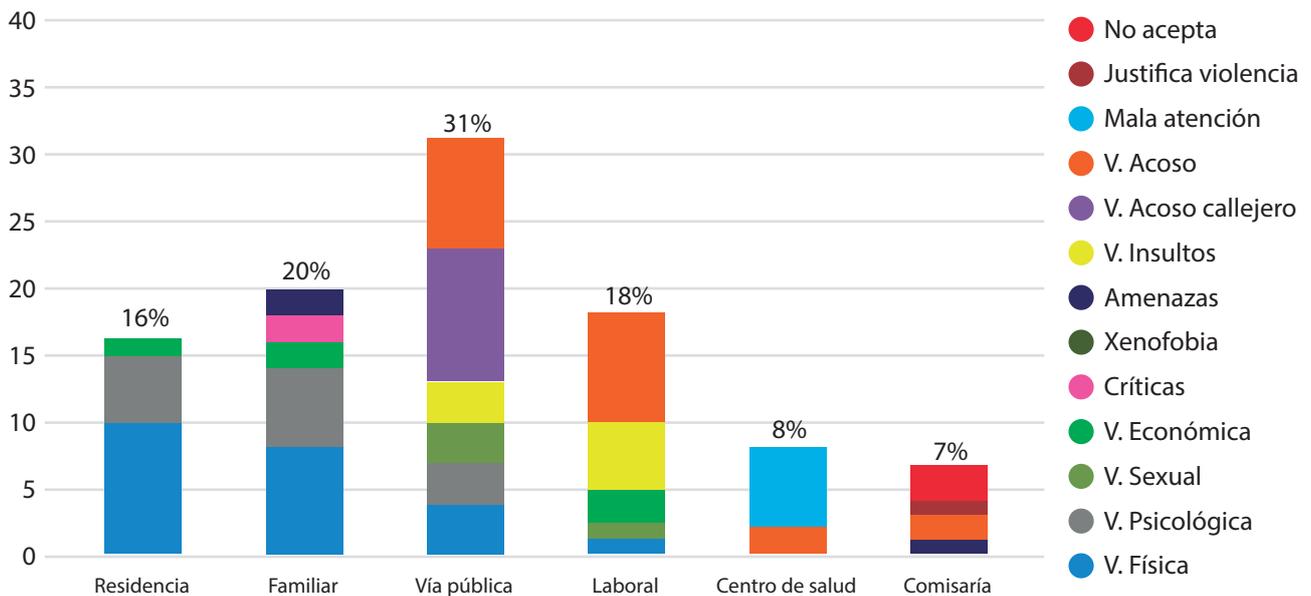


GRÁFICO 15 ▲
SITUACIONES DE VIOLENCIA QUE HAN EXPERIMENTADO LAS MUJERES PERUANAS QUE RESIDEN EN LIMA SEGÚN EL ÁMBITO

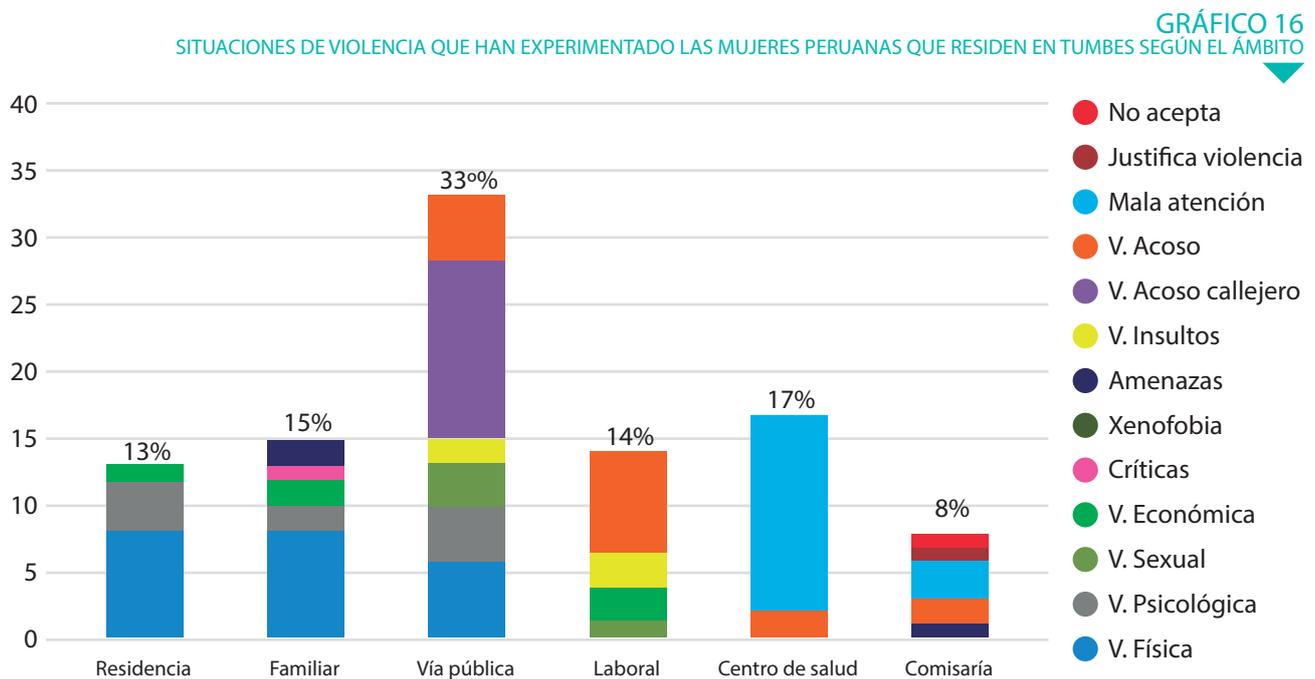


GRÁFICO 16 ▼
SITUACIONES DE VIOLENCIA QUE HAN EXPERIMENTADO LAS MUJERES PERUANAS QUE RESIDEN EN TUMBES SEGÚN EL ÁMBITO

3.1.1.3. Ámbito en el que se desarrolla la violencia

Violencia sufrida en la vía pública

El **acoso sexual callejero**, es la violencia más frecuente que enfrentan las mujeres venezolanas en Lima, los comentarios respecto a su cuerpo y las propuestas de servicio sexual son las más frecuentes. Ellas señalaron en las entrevistas y en los talleres lo siguiente:

"<¿Eh, veneca, no quieres tener sexo conmigo?> me dicen los choferes que pasan con sus carros en la calle", "Nos ven como prostitutas; los hombres en las calles se nos acercan y nos dicen para tener sexo³". "Me persiguen cuando bajo del bus, me persiguen hasta mi casa, los señores pasan por fuera de mi trabajo y me dicen cosas feas". "Me he sentido expuesta a ser acosada, me quisieron tocar las nalgas pero se burlaban, creían que era un chiste", "En los carros se pegan demasiado los hombres y me rozan por detrás". "Un hombre le tocó las nalgas con fuerza a una compatriota y le dijo <esa veneca⁴>". Esta situación es también enfrentada por las mujeres en Tumbes ellas señalan: "Pasamos por la calle y nos dicen < tienes rico ese potito⁵> ", "Una vez me subí a un mototaxi y un hombre quiso ofrecer dinero para acostarme con él".

Esta violencia ataca directamente la identidad de las migrantes venezolanas, ellas pierden su condición de persona para convertirse, a la mirada de los acosadores, en un "trasero", un objeto de posible satisfacción sexual.

Las mujeres peruanas también hicieron referencia a situaciones, que ellas y las mujeres venezolanas, enfrentan en las calles; señalan:

"Los piropos no deseados, como cuando pasa una chica con "shorcito" y un hombre le dice: 'Qué buen culo, qué buenas piernas', "Suben jovencitas, y en el carro los hombres mueven sus manos para tocarlas⁶", "Otros pasajeros soban su pene sobre nuestro hombro, cuando ellos van parados".

Esta situación fue corroborada por las mujeres en los talleres. Ellas mencionaron:

"Me pasó que los hombres en el carro me rozaban en el brazo y mi trasero su parte íntima, y en la calle, me acosan", "Los hombres acosan en el parque diciendo: <mamacita, qué rico culo>".

Ambos grupos de mujeres enfrentan acoso sexual callejero, sin embargo, la intensidad de éste es más fuerte y violento con las mujeres migrantes venezolanas. El hecho de que este tipo de violencia ocurra en las calles, que es el espacio público compartido, en el que se transita a pie, o se emplea el transporte público, es percibido por las migrantes venezolanas, como un espacio dominado por los hombres, que las miran como un "objeto" al que quieren acceder violentamente; esta intención se denota en las expresiones cargadas de contenido sexual y propuestas sexuales agresivas, que llegan, en ocasiones, a acciones impulsivas como tocamientos o bajarse del autobús para seguir las, como se refirió en párrafos anteriores. Esto es corroborado con las entrevistas realizadas a operadores, donde expresaron lo siguiente:

"Acoso callejero por su ropa corta y exhibicionismo", "Acoso sexual por parte de expareja peruana y hurto", "En el parque las fastidian diciéndoles '¿cuánto cobras?', "Les hacen preguntas incómodas acerca de si se prostituyen", "Es común escuchar que se sienten mal cuando les dicen cosas obscenas".

³ Mujer soltera, 35 años en San Juan de Lurigancho.

⁴ Mujer casada, 26 años en Los Olivos.

⁵ Mujer soltera, 27 años en la ciudad de Tumbes.

⁶ Mujer casada, 58 años en el distrito de San Martín de Porres.

Las **expresiones xenofóbicas**, son otra de las formas de violencia que más enfrentan las mujeres venezolanas en la vía pública en Lima, el uso del término “veneca” es frecuentemente usado de manera peyorativa, generándoles malestar, ellas hicieron referencia a algunas situaciones que se detallan a continuación:

"Estaba en el bus, me senté y una peruana me dijo <maldita veneca⁷>"; "Nos miran mal en la calle"; "No nos responden, me dicen <no sé> de mala forma"; "Me dicen <esta veneca>, hombres y mujeres, de forma despectiva, cuando trabajo en la calle en un semáforo, me insultan porque piensan que voy a quitarles el marido y me quieren pisotear. Las mujeres me dicen <cuando te vas para tu país>, <pinche veneca, porqué no te vas a tu país>⁸".

El trato discriminatorio estaría siendo transmitido a los niños y adolescentes como se identifica en las siguientes situaciones:

"Cuando le di volantes a una niña, su mamá le dijo <bótalos> de mala forma"; "Subió una persona mayor y los estudiantes del colegio dijeron, <no me voy a parar, que se pare la veneca porque no está en su país>⁹".

El trato agresivo y los insultos son también cotidianos tanto en la vía pública, en el transporte y comercios, ellas refieren:

"Vendiendo gelatina en la calle, me la tiraron en la cara"; "Me dijeron que éramos unos animales muertos de hambre"; "Muchas veces los peruanos no nos quieren ceder el asiento, a pesar de estar embarazadas"; "Una vez, una peruana se sentó a mi lado pero cuando se dio cuenta de que era venezolana, se cambió de asiento"; "En el parque, los peruanos nos miran mal, y una vez una persona pasó y nos tiró chifles –piñadas¹⁰-"; "<Esa veneca es una ladrona> dicen en el mercado, y también le decía una peruana a otra en el supermercado"; "Cuando escuchan nuestro tono de voz nos ignoran, no nos hacen caso, incluso no nos quieren atender los vendedores, nos dicen <¿Vas a comprar o no?, sino por qué preguntas¹¹".

Estas expresiones son también escuchadas en Tumbes y Zarumilla, las mujeres venezolanas expresaron:

"Estaba en la calle caminando con mi esposo, y un tipo me dijo <ahí va la veneca>, yo voltéé y le respondí"; "Hace un año, vendiendo sandía, un chico en motocar me dijo <dame dos sandías>, yo le di y me preguntó si era venezolana, yo le dije que sí, y bajó su mujer, me tiró mis sandías y me insultó¹²"; "Hace unos días una señora me dijo <¿cuándo se arregla tu país para que te vayas de aquí!¹³>". "Me ha pasado que camino por la calle y me miran mal, me miraban de arriba a abajo"; "Defendí a una señora en la calle de que su esposo le pegara y luego me dijo ella: <tú no te metas, que no estás a mi nivel, no te compares conmigo>¹⁴".

7 Mujer casada embarazada, 23 años en el distrito de San Juan de Lurigancho.

8 Mujer soltera, 28 años en el distrito de San Juan de Lurigancho.

9 Mujer casada, 33 años en el distrito de San Juan de Lurigancho.

10 Mujer soltera, 28 años en el distrito de Los Olivos.

11 Mujer soltera, 35 años en San Juan de Lurigancho.

12 Mujer soltera, 26 años en la ciudad de Tumbes.

13 Mujer casada, 32 años en el distrito de Independencia.

14 Mujer soltera, 28 años en el distrito de Zarumilla en el departamento de Tumbes.

Los operadores entrevistados también hicieron referencia a expresiones de rechazo de las personas hacia la población venezolana:

"En el micro, unas venezolanas no se pararon a dar el asiento reservado y originó que los otros pasajeros las insulten por ser venezolanas, les decían que regresen a su país", "A unas cuadras de donde viven las venezolanas hay un cartel que dice: No a las venezolanas".

En esta misma línea, las peruanas entrevistadas hicieron referencia a la indiferencia de sus compatriotas respecto de las personas que tienen alguna condición de vulnerabilidad, como los adultos mayores y embarazadas, a quienes ignoran, no les ceden el asiento en el autobús o no les dan preferencia en las colas. También hicieron referencia al trato discriminatorio y al racismo que experimentan en Lima por ser de origen andino.

Adicionalmente las mujeres peruanas hicieron referencia a expresiones despectivas y trato desagradable, que han recibido de migrantes venezolanos, una de ellas refiere:

"Cuando iba por la calle un venezolano me dijo <coja loca>¹⁵", "Las venezolanas no me cedieron el asiento por ser adulta mayor a pesar de mi discapacidad". "Los extranjeros (venezolanos) hacen fiesta y orinan en la calle, y cuando uno les reclama son groseros".

Si bien la expresión xenofóbica más frecuente es el uso del término "veneca" que es usado por hombres y mujeres peruanos de manera peyorativa, la violencia y expresiones agresivas son principalmente ejercidas por las mujeres peruanas. La imagen atractiva y carismática que proyectan las mujeres venezolanas, resulta amenazante para las peruanas, quienes en respuesta reaccionan atacándolas, las convierten prontamente en las "roba maridos", condición suficiente para tener la convicción de que las migrantes venezolanas no son portadoras de derechos, las despojan de su ciudadanía, por lo que "no deberían usar el asiento reservado" o las convierten inmediatamente en "ladronas", por el hecho de ser mujer migrante, estar en un país que no les pertenece, y por lo tanto, no deberían tener derechos.

Violencia sufrida en el lugar en el que viven

En este acápite se hace referencia a las situaciones de **violencia** que observan en el barrio en el que viven. Las entrevistadas venezolanas hicieron referencia a situaciones de **violencia física**, que no reconocen como propias, sino como experimentadas por terceras personas; como las mujeres peruanas u otras mujeres venezolanas, ellas señalan: "mis vecinos (una pareja), el señor le estaba pegando a su mujer, y se oían los gritos y llantos¹⁶", "Vi a una chica que era golpeada por su esposo". Esta percepción de ajenidad se corrobora en los talleres participativos donde las mujeres venezolanas mencionan la violencia física vivida por las peruanas: "Alrededor vemos mucha violencia, los hombres golpean mucho a sus parejas", "Un muchacho estaba golpeando a una muchacha, afuera de la iglesia".

En Tumbes y Zarumilla la violencia física entre las parejas, en el entorno cercano, es también frecuente. Ellas mencionan: "Arriba del piso donde vivo, el señor le pega todo el tiempo a la chica", "Le dicen a su esposa lisuras, insultos como <no saben hacer nada>¹⁷", "Al frente de mi casa le pegaron a una chica con puñetes y patadas".

¹⁵ Mujer casada, 66 años en el distrito de San Juan de Lurigancho.

¹⁶ Mujer soltera, 36 años en el distrito de San Martín de Porres.

¹⁷ Mujer soltera, 36 años en el distrito de San Martín de Porres.

Sólo se evidenció reconocimiento de violencia entre pares venezolanas, en Zarumilla, un grupo de mujeres migrantes que convive en un mismo espacio hizo referencia a situaciones de violencia entre ellas, algo que resisten y se ha naturalizado como parte de la convivencia, lo expresan así: *"Ha habido roces, golpes, insultos pero entre nosotras, no es nada malo. Igual nos tenemos que aguantar porque no tenemos a donde ir"¹⁸*.

Los operadores corroboran lo mencionado por las mujeres venezolanas revelando lo siguiente:

"Una venezolana fue agredida por vecinas peruanas", "Sufre acoso callejero porque su cuerpo es muy notorio", "Conozco un caso por mi casa, donde una mujer es agredida psicológica y físicamente."

Las mujeres peruanas mencionaron la **violencia física y psicológica** que se observa en el espacio público, y la escasa o nula reacción del entorno y de las instituciones del estado que deberían intervenir, evidenciándose la naturalización de la violencia, como señalan en estos ejemplos:

"En el parque se gritan, un hombre jaló los cabellos a su pareja y luego dije a los que estaban alrededor < ¿nadie se va a meter?¹⁹> y me dieron la espalda", "Hay indiferencia. El hombre dice <por qué te metes, es mi mujer>, en esa situación llamé a serenazgo o a la policía", "Un vecino golpea a su esposa, los vecinos llaman al policía, el hombre se burla diciendo que lo que vale es la plata, paga y sale libre²⁰", "Hay violencia psicológica como insultos, verbal, con improperios, golpes, cachetadas, jalan el cabello", "La vecina fue golpeada con puñetes y jaloneada por su marido borracho."

Como se puede observar, el entorno circundante más próximo a la vivienda de las mujeres entrevistadas, es percibido de manera perturbadora por la forma cómo la violencia trasciende el espacio privado, y se manifiesta en la esfera pública. Las mujeres peruanas logran reconocer la violencia física y psicológica, como situaciones propias y que enfrentan de manera cotidiana; las migrantes venezolanas, por el contrario, la miran como una problemática ajena a ellas y más propia de las peruanas.

Violencia sufrida en el ámbito laboral

La **explotación laboral a las mujeres venezolanas** es frecuente, trabajan jornadas largas por salarios menores a los que le pagan a mujeres peruanas, generando fracturas en las relaciones entre peruanas y venezolanas por este trato diferenciado, que, si bien, no es necesariamente un pago justo a la labor desempeñada por las peruanas, de alguna manera las privilegia. Se encontraron los siguientes testimonios que ilustran lo afirmado:

"En el lugar donde trabajé, nunca me pagaron y me exigían seguir ahí", "Trabajé 12 horas cuidando a un señor y me pagaron 700 soles por un mes", "nos dicen: no sirves, si rompes lo pagas", "A una amiga la hicieron trabajar un mes, no le pagaron y dijeron que no la conocían", "Trabajé en una agencia de viaje desde las 6 p.m. hasta las 10 a.m. y me pagaban 35 soles diarios²¹..."

¹⁸ Mujer conviviente, 31 años en el distrito de Zarumilla en el departamento de Tumbes.

¹⁹ Mujer soltera, 45 años en el distrito de Los Olivos.

²⁰ Mujer conviviente, 25 años en el distrito de San Martín de Porres.

²¹ Mujer soltera, 25 años en el distrito de Zarumilla en el departamento de Tumbes.

...“En los trabajos mis compañeras me dicen <a ti te pagan 700 jajaja, a mí me pagan 900>²²”, “Me hicieron trabajar 7 días y no me han pagado”, “Trabajo más de 14 horas en este país. Tuve que retirarme de trabajar de un restaurante porque mi horario era de 5 pm a 5 am, y no te puedes sentar ni un ratito y no te pagan horas extras”.

Las mujeres venezolanas también enfrentan **acoso sexual** de parte de los empleadores y los compañeros de trabajo, llegando a ser una situación frustrante ya que el espacio laboral tendría que garantizar un mínimo de seguridad para las trabajadoras, y no solo no lo es, sino que no encuentran formas o medidas institucionales para protegerse. Las situaciones más frecuentes mencionadas fueron las siguientes:

“A una amiga que trabajaba conmigo, el jefe le tomaba fotos a su trasero²³”. “Trabajo en una comisaría encargada de la limpieza, y cuando agarro la escoba me dicen los policías <¡uy! si así agarra la escoba imagínate cómo lo hará>, o cuando me agacho me dicen <¡uy! mírala²⁴>” “Mi amiga trabajaba en la barra de una discoteca, la doparon y la violaron, el dueño dice que no sabe nada y que la culpa de la violación no es de él²⁵”.

Los operadores entrevistados también hicieron referencia a la explotación laboral que sufren las migrantes venezolanas:

“No le quieren pagar su sueldo”, “Las mujeres venezolanas se sienten marginadas, no valoradas por el sistema de pago que tienen”, “Trabajan muchas horas pero no reciben el sueldo y son expuestas al despido arbitrario”, “Los jefes no respetan el horario sobre todo en bares, no les pagan horas extras”, “He escuchado casos que si el pago es 40 soles diarios les pagan 20, he escuchado casos en tiendas o supermercados”.

Además de posibles situaciones donde pueda existir trata de personas expresaron cómo era la captación a las venezolanas: “Les dijeron que su trabajo consistía en ofrecer tragos y dar compañía”. Y expresaron situaciones de maltrato, por parte de compañeras de trabajo peruanas: “La violencia viene de mujeres peruanas a venezolanas, las tratan feo”.

Las mujeres peruanas que comparten el mismo espacio laboral que las venezolanas, hacen también referencia a las situaciones de acoso que enfrentan las venezolanas en esos espacios, señalan: “Una venezolana se hizo respetar cuando el jefe la acosaba, le dio un golpe. Son pocas las mujeres que se hacen respetar cuando son acosadas en el trabajo”.

También hicieron referencia a las fricciones que se dan entre peruanas y venezolanas por el trato diferente que reciben de los empleadores, lo expresan así: “Por celos las mujeres discuten cuando a una le dan un trato diferenciado, dicen insultos”. Hubo también referencia a situaciones de maltrato laboral: “El jefe me gritaba, decía <animal, no sabes, no entiendes>, dice que no son así las cosas a pesar de que todo estaba bien²⁶”.

²² Mujer conviviente, 30 años en el distrito de Zarumilla en el departamento de Tumbes.

²³ Mujer soltera, 22 años en el distrito de Independencia.

²⁴ Mujer casada, 35 años en el distrito de Cercado de Lima.

²⁵ Mujer soltera, 26 años en el distrito de Los Olivos.

²⁶ Mujer soltera, 27 años en el distrito de San Juan de Lurigancho.

Como se puede observar, hay ausencia de empatía entre las mujeres peruanas y venezolanas, a pesar de existir un trato diferenciado claramente discriminatorio e injusto de otros, para las migrantes venezolanas. Las mujeres peruanas entrevistadas no mostraron indicios de solidaridad respecto de sus pares venezolanas, por el contrario, las situaciones de desventaja que enfrentan las inmigrantes en el ámbito laboral es invisibilizado, y son vistas como usurpadoras del empleo de la población peruana, sobre todo por aceptar menor remuneración, que en ocasiones genera desempleo en la población peruana. Estas condiciones complejizan la integración entre ambos grupos.

Violencia en el Ámbito familiar

La violencia psicológica es la que con mayor frecuencia enfrentan las mujeres venezolanas en el hogar, en algunos casos la relación violenta es con la pareja peruana, en Lima refirieron:

"Me gritaban muy feo en la casa, me decían no sirves para nada", "Mi familia me echó a la calle, por eso llegué al refugio", "Una habla con otro hombre y la pareja le pega, el peruano es muy machista²⁷", "A mi prima una vez, su pareja la amenazó con un cuchillo²⁸".

En Tumbes y Zarumilla hicieron mención de la violencia física que enfrentan con sus parejas, expresaron: *"Yo conozco casos de mujeres que reciben golpes, ellas lo ven normal, pero luego eso puede resultar peor (cáncer) o algo así²⁹", "Yo me metí con un chico peruano, pero vino mi ex venezolano, y se empezaron a pelear entre ellos, quisieron golpearme a mí, pero fui a la comisaría".*

Los operadores corroboran este tipo de violencia en las migrantes venezolanas con las siguientes expresiones:

"Casos donde el esposo hostiga a su mujer: las vigilan, las llaman constantemente, los hombres son muy machistas", "El esposo le pegó a la mujer porque gastó más de 10 soles en la comida".

Las mujeres peruanas entrevistadas hicieron mención a la violencia intrafamiliar que sufren en sus hogares, y a los patrones machistas que sus parejas emplean en la educación de los hijos, como la restricción de la opinión de las mujeres en las decisiones del hogar, las labores domésticas y la atención de las niñas hacia el padre y hermanos varones, también la libertad de los hijos varones para el estudio y el esparcimiento, patrones que perpetúan la dominación masculina y la violencia hacia las mujeres, quienes refieren:

"He sufrido violencia familiar con el papá de mi hija, me 'sacó la vuelta' y se fue", "Machismo, el papá solo hablaba con los hijos varones, les decía que solo podían opinar los hijos varones, las mujeres de la casa estaban locas³⁰", "Mi hijo llegó a ponernos la mano y a mi hija la quiso matar, porque nosotras le exigíamos que trabaje, se ponía así".

²⁷ Mujer soltera, 20 años en el distrito de San Martín de Porres.

²⁸ Mujer soltera, 28 años en el distrito de San Juan de Lurigancho.

²⁹ Mujer conviviente, 37 años, en el distrito de Zarumilla en el departamento de Tumbes.

³⁰ Mujer casada, 65 años en el distrito de San Juan de Lurigancho.

"Los hombres minimizan, 'ningunean', hacen escándalo en la calle y hacen pasar vergüenza a sus parejas"; "Mi hermano cuando está borracho agrede insultando con palabras soeces, y a veces golpea con lo que encuentra"; "El papá de mi hijo cuando yo cocinaba lo que yo podía, me decía: 'cochinada has cocinado'; también cuando estaba embarazada de dos meses, me golpeaba, yo solo lloraba, le dije a mi papá, eso fue hace 26 años³¹".

Como se puede observar, la violencia intrafamiliar, física y psicológica, es reconocida por las mujeres peruanas, ellas la mencionan claramente, llegando a identificar que la raíz del problema son los mandatos de género tradicionales que se emplean en la educación de los hijos e hijas. Las migrantes venezolanas por su parte logran reconocer la violencia psicológica que enfrentan, pero tienden a negar la violencia física que viven con sus parejas, y cuando la reconocen, la identifican como proveniente de un peruano, dando la impresión que no es una experiencia propia de la población migrante.

Violencia experimentada en otros espacios

Si bien estos espacios fueron mencionados en menor proporción por las mujeres peruanas y venezolanas, se hace un recuento de ello dado que son espacios en los que las mujeres deberían recibir atención y protección.

Los **establecimientos de salud del MINSA** es uno de los espacios en los que las mujeres venezolanas refieren haber experimentado violencia por falta de atención, en la mayor parte de casos, la negativa para la atención está relacionada a la falta de documentos de las migrantes, que al no contar con el carnet de extranjería no pueden acceder a la evaluación socioeconómica que posibilitaría el acceso al Seguro Integral de Salud (SIS), que es la prestación de salud que el Estado Peruano tiene para la población que se encuentra en el estrato económico "pobre extremo". A esta carencia se suma la práctica usual en los establecimientos de salud, donde la atención es lenta y se requiere hacer colas para acceder a las citas médicas y la atención; esta situación afecta a las migrantes, la consideran un trato violento y no la toleran, ellas expresan rápidamente su incomodidad y exigen la pronta atención. Ellas refieren:

"En el hospital, no la querían atender a mi compatriota por su nacionalidad "; "En el hospital, no quisieron atender a una señora porque no tenía papeles y era venezolana³²". En los talleres se corroboró esta información así: "Teniendo fiebre y estando embarazada, me negaron la atención "; "Las enfermeras le gritaron a mi amiga y no le dieron una buena atención ni orientación"; "La doctora nos gritó a mí y a mi hija, y le dijo a ella: <no muevas la silla>"; "La doctora no me revisó, me dijo que no me podía atender, que no era su especialidad, parecía que me tenía asco. Pago por ser atendida y no me atienden³³"; "La doctora me dice <no sé, ahorita, espera>, me dijeron que la ecografía de Venezuela no sirve. Tengo 6 meses esperando y no me atienden para una ecografía"; "Me dicen que mi SIS no sirve y tengo que pagar consulta"; En Tumbes y Zarumilla dijeron: "Yo llegué al centro de salud de migraciones, saludo digo <buenas tardes> y nada, nunca me respondió"; "Mi amiga se golpeó la cara, le sangraba se quedó sentada media hora, y la enfermera no quería atenderla hasta que llegara el cirujano"; "Estaba en la posta, dejé mi 'cola'? y cuando regresé la señora de adelante me dijo <¿a ustedes los atienden aquí?, lárquense a su país>³⁴ ".

31 Mujer soltera, 58 años en el distrito de Independencia.

32 Mujer soltera, 38 años en el distrito de Los Olivos.

33 Mujer casada, 29 años en el distrito de Cercado de Lima.

34 Mujer soltera, 24 años en el distrito de Zarumilla en el departamento de Tumbes.

Los operadores hicieron referencia a los reclamos de las usuarias de los establecimientos de salud:

"Llegó una venezolana al centro de salud, estaba muy mal y no la quisieron atender por su nacionalidad", "Una venezolana fue maltratada en un hospital cuando llevó a su hija que se había roto el brazo, le dijeron que haga cola como las demás personas, que tenía que pagar, pero como no tenía dinero la botaron. Luego fue a una posta médica rogando que atendieran a su hija", "He escuchado que un chico del área de SIS, acosaba a las usuarias, se conseguía los números de celular y las hostigaba".

Las mujeres peruanas no refieren este tipo de situaciones, ya que están habituadas al sistema de atención en los establecimientos de salud del estado. Solo se encontró una mención de sospecha respecto a un profesional durante los exámenes médicos: *"Cuando me hice un examen transvaginal, sentí que el médico se acercaba mucho a mi pierna y su actitud era muy mañosa³⁵".* La actitud de las migrantes venezolanas genera rechazo en los profesionales y usuarios/as de los establecimientos de salud.

Un segundo escenario en el que enfrentan violencia son **las Comisarías** y está relacionada a la falta de atención y respuesta efectiva, así como información equivocada respecto a la gratuidad de las denuncias, en Lima, las mujeres venezolanas señalaron:

"No nos prestaron atención cuando fuimos a hacer una denuncia y nos dijeron que nosotras mismas debíamos de solucionarlo", "El policía nos dijo que nos iba a detener por cada situación que pasara en la comisaría", "una vez una amiga fue a denunciar y le dijeron que tenía que pagar para que le acepten la denuncia³⁶".

En Tumbes y Zarumilla las mujeres venezolanas también expresaron la ausencia de respuesta en las comisarías, ellas señalan:

"Son 100% incompetentes", "Llegué a la comisaría a denunciar a un chileno porque me había golpeado, y me dijeron que vaya a la embajada de Chile, en Lima, para hacer la denuncia ahí, porque en la comisaría no podían hacer nada³⁷".

Respecto a ello, los operadores aseveraron lo siguiente:

"Una venezolana tuvo una situación de acoso sexual en una comisaría porque era muy guapa y cariñosa por su forma de hablar, pues para ellas la imagen es muy importante", "Los policías dan mal trato, les dicen: <¿qué habrás hecho tú para que el hombre te moleste?>. No las atienden, las 'pasean' porque dicen que primero deben hacer su conciliación y luego las atenderán".

Las mujeres peruanas hicieron referencia a la inacción de la policía cuando denuncian la violencia de pareja, una situación que las desalienta, ellas acotan:

35 Mujer soltera, 63 años en el distrito de San Juan de Lurigancho.

36 Mujer casada, 36 años en el distrito de San Martín de Porres.

37 Mujer soltera, 38 años en el distrito de Zarumilla en el departamento de Tumbes.

"Cuando fui a sentar la denuncia me dijo: <¿qué le habrás hecho a tu esposo?>, y me trató mal"; "El policía me discriminó y solo le hizo caso a mi hija porque es señorita" y cuando van las mujeres dicen los policías: <ahh seguro tú lo has provocado, ¿qué habrás hecho?>, y cuando le dicen eso a una mujer, ya no tienen ganas de poner una denuncia³⁸".

La inacción de los policías en las comisarías es un común denominador para las mujeres entrevistadas, independientemente de la nacionalidad, la negativa para registrar la denuncia así como la ausencia de respuesta efectiva, las desalienta y expone a mayor vulnerabilidad, dado que la denuncia no estaría resultando una medida de protección para ellas.

Un tercer y último espacio mencionado fueron **los Colegios**, en Lima la violencia guarda relación con expresiones xenofóbicas como lo que se menciona a continuación:

"En el colegio el profesor le dijo a mi hija y a su amiga que debían ser sumisas y agachar la cabeza ante las peruanas"; "Fui al colegio para matricular a mi hija y la profesora peruana me preguntó si sabía multiplicar, dividir, le dije que sí y me dijo <ojalá no sea como esta sarta de burros>³⁹".

Como se observa en el último enunciado, las expresiones discriminatorias de la docente están también referidas a estudiantes peruanos.

Respecto a estos espacios educativos, los operadores señalaron:

"Una señora comentó que en el colegio discriminaban a su hija (venezolana) por no jugar fútbol, ya que en su país solo se juega beisbol"; "Las niñas venezolanas sufren 'bullying' en los colegios, les dicen que las venezolanas son prostitutas, generándose peleas e insultos con niños y niñas peruanas⁴⁰".

Las escuelas significan un espacio de adquisición de conocimientos y de socialización, en ella se afianza la formación de la ciudadanía, en este sentido la presencia de docentes que emiten mensajes discriminatorios desde la posición de poder que su rol les da, resulta un riesgo, porque perpetúa patrones de discriminación en la formación de niños/as y jóvenes.

3.1.2. Riesgo Psicosocial de Trata de personas y Explotación Sexual

Las mujeres venezolanas hicieron referencias a situaciones de riesgo de trata de personas y explotación sexual, como la frecuente práctica de los empleadores de retener los documentos de identidad o Permiso Temporal de Permanencia PTP, como parte del acuerdo laboral, medida que es usualmente informal. Señalaron también que son frecuentes los anuncios laborales en redes sociales, bares y saunas que disfrazan la descripción del puesto de trabajo para atraerlas, pero que en realidad son propuestas que involucran el servicio sexual. Ellas señalan:

38 Mujer soltera, 43 años en el distrito de San Martín de Porres.

39 Mujer casada, 32 años en el distrito de Cercado de Lima.

40 Mujer soltera, 36 años en el distrito de Cercado de Lima.

"Por Facebook, una página ofrecía trabajo para venezolanas, supuestamente de ayudante de cocina, pero era para tener citas íntimas"⁴¹, "En carteles siempre vemos que dicen solicitar, de preferencia, mujeres venezolanas para trabajar en bares", "Me dijeron que me darían pago, habitación, comida, a cambio de acostarme con hombres"⁴²."

Hubo también expresiones relacionadas al acoso sexual de los empleadores, como condición para conseguir o conservar el empleo.

En Tumbes y Zarumilla fueron más evidentes las referencias a la explotación sexual en los bares, para conservar el empleo y el salario:

"Voy a buscar empleo, aunque soy enfermera, tengo que trabajar en un bar, porque no encuentro trabajo. Tengo que acompañar a los clientes"⁴³, "Trabajo en un bar y cuando no quiero sentarme con algún cliente a beber, el dueño me amenaza y me dice: <como no te sientes, sonrías y te portes bien, te descuento>".

Los riesgos de explotación sexual y trata ilegal de personas son una realidad cotidiana en las entrevistadas venezolanas, está directamente relacionado a la carencia de oportunidades laborales, y la necesidad de acceder a un trabajo remunerado, que les permita al menos, una economía de subsistencia; en este escenario, ellas terminan expuestas a riesgos que de manera general, se están naturalizando, por ser consideradas "condiciones laborales" que se han dado cuando accedieron al empleo y desean conservarlo.

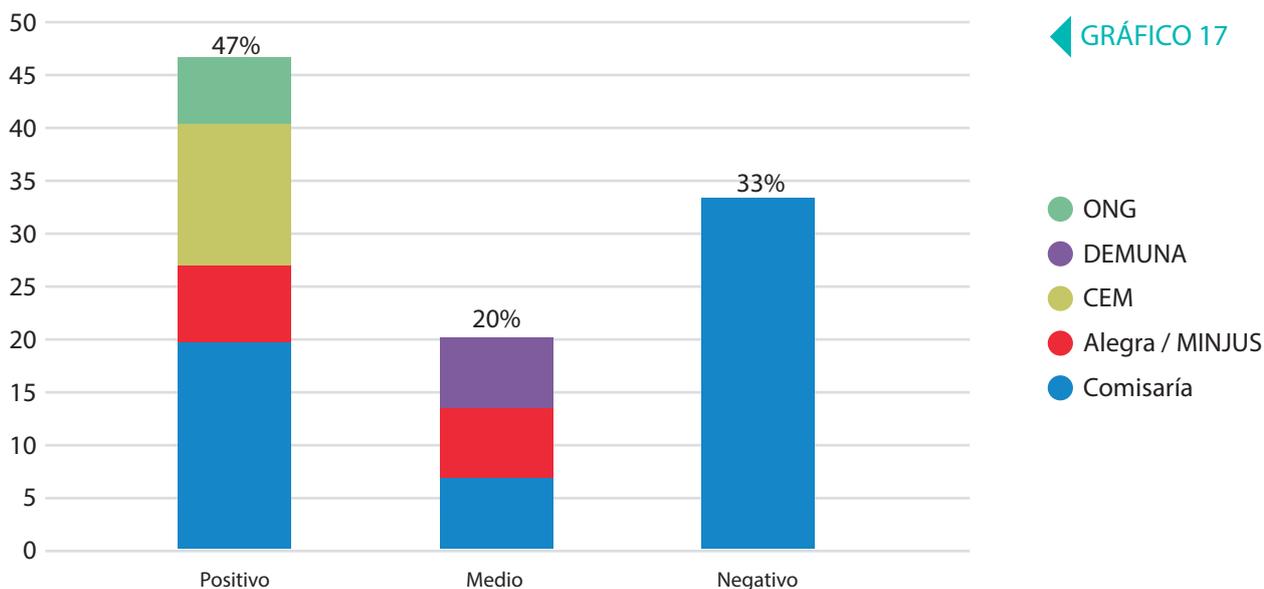
3.2. Relación con las Instituciones que Brindan Atención y Protección a las Mujeres que Enfrentan Violencia, Trata de personas y Explotación Sexual

Las instituciones del Estado que fueron visitadas fueron centros de atención para mujeres que enfrentan violencia; los operadores de estos centros señalaron, que las mujeres venezolanas no acuden a los servicios que estos prestan, solo es frecuente ver a las gestantes en el establecimiento de salud. Esto guarda relación con los datos obtenidos durante las entrevistas, existe desconocimiento en las mujeres venezolanas sobre los lugares a los que pueden acudir a solicitar ayuda en casos de enfrentar violencia, trata ilegal de personas o explotación sexual. Algunas tienen una vaga idea de los servicios e instituciones, pero existe la idea que se debe pagar para acceder a ellos, por lo que no acuden. Las mujeres peruanas acuden mayoritariamente a las comisarías, en menor proporción lo hacen al CEM, la Demuna, y al servicio Alegra del Ministerio de Justicia. El grado de satisfacción del servicio que reciben, es mayoritariamente positivo.

⁴¹ Mujer casada, 25 años, en el distrito de San Juan de Lurigancho.

⁴² Mujer soltera, 45 años en el distrito de San Juan de Lurigancho.

⁴³ Mujer soltera, 36 años en el distrito de Zarumilla en el departamento de Tumbes.



3.3. Percepción de las Mujeres Peruanas y Venezolanas Respecto a Cada Grupo

Durante las entrevistas y los talleres, se exploró la percepción que las mujeres venezolanas tienen respecto de las mujeres peruanas y sobre la forma en que son percibidas por ellas y viceversa.

Se encontró que las mujeres venezolanas identifican como aspectos positivos en las mujeres peruanas, el hecho de ser muy trabajadoras. Entre los aspectos negativos señalan la tolerancia a la violencia de pareja y las actitudes negativas que tienen hacia las mujeres venezolanas; ellas señalan que las peruanas *“se sienten celosas”* porque sus parejas miran a las venezolanas, lo cual las llena de desconfianza y las acusan de ser *“roba maridos”* y *“prostitutas”*. Ellas adjudican estas reacciones a que *“las mujeres peruanas tienen baja autoestima”*, se consideran *“feas”* en comparación a las mujeres venezolanas. Respecto a los hombres peruanos, señalan que las acosan y que las consideran accesibles sexualmente por su condición de migrantes, también consideran que los hombres las ven como un *“trofeo”* o *“premio”*, que las *“prefieren”* porque son cariñosas y por su aspecto físico.

Las mujeres peruanas entrevistadas perciben a las mujeres venezolanas como amenazadoras para sus relaciones de pareja, señalan que las venezolanas captan la atención de los hombres por las prendas ceñidas y cortas, que dejan notar su cuerpo, las describen como alegres, las acusan de ser *“roba maridos”*, *“confianzudas”*, *“regaladas”* y *“prostitutas”*; son frecuentes las expresiones, *“cuida a tu marido de la venezolana”*, además de acusarlas de quitarles puestos de trabajo, lo que genera rabia y rechazo. Señalan también que son exigentes de los servicios, esta actitud les molesta a las peruanas, porque sienten que al estar en un país ajeno no deberían exigir, sino esperar la atención, de la misma manera que ellas lo hacen; el reclamo de las mujeres venezolanas respecto a la rápida atención y atención de calidad en los servicios del estado, como los establecimientos de salud, indigna a las mujeres peruanas; en esta percepción se involucra una mirada xenofóbica, ya que existe la percepción de que siendo extranjeras, los servicios del estado no son un derecho para ellas, sino un favor. Existe además cuestionamiento sobre la situación de precariedad que enfrentan las mujeres venezolanas, ya que su aspecto físico y arreglo personal no guarda relación con la precariedad en la que viven; las peruanas tienen una mirada muy crítica respecto al gasto que realizan en maquillaje y arreglo personal.

Las percepciones entre peruanas y venezolanas tienen una connotación estereotipada, y resulta estigmatizadora para ambas, generando desencuentros y conflictuando la interacción y las posibilidades de integración y acogida.

3.4. Resultados de la Escala HSCL-25 Aplicado a Mujeres Peruanas y Venezolanas

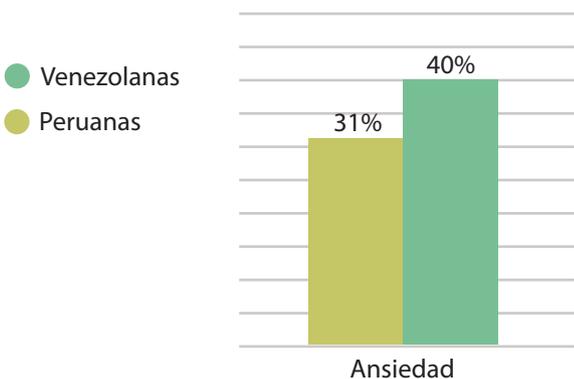


GRÁFICO 18 ▲
SÍNTOMAS DE ANSIEDAD EN MUJERES PERUANAS Y VENEZOLANAS

La lista de chequeo de síntomas de ansiedad y depresión de Hopkins (HSCL-25), es un instrumento psicológico de evaluación que permite medir los síntomas de ansiedad (Gráfico 18) y depresión (Gráfico 19); el cual se aplicó a las mujeres entrevistadas. Los resultados obtenidos en la muestra encuestada arrojan, que el 40% de mujeres venezolanas y el 31% de mujeres peruanas presentan síntomas significativos de ansiedad, y que el 47% de mujeres venezolanas y el 43% de mujeres peruanas, presentan síntomas significativos de depresión.

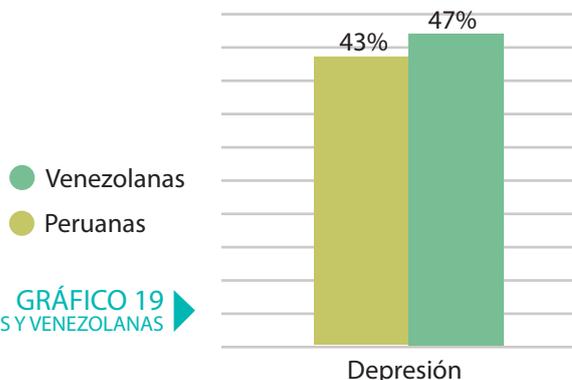


GRÁFICO 19 ▶
SÍNTOMAS DE DEPRESIÓN EN MUJERES PERUANAS Y VENEZOLANAS

Tanto las mujeres peruanas como venezolanas de la muestra estudiada presentan una condición de riesgo alto de contraer un trastorno ansioso-depresivo considerando que la prevalencia en mujeres es de 6.4 para los trastornos depresivos y 1.2% para los trastornos de ansiedad a nivel nacional (INSM, 2013). Como se puede observar, existen porcentajes más altos de ansiedad y depresión en las mujeres venezolanas que en las peruanas. Hemos podido observar que, son múltiples las formas de violencia a las que las migrantes están expuestas, destacando el acoso sexual en lugares públicos, los comentarios xenofóbicos de hombres y mujeres, las malas condiciones laborales y el escaso empleo, además de ser una población que vive en condición de pobreza y extrema pobreza. Los síntomas de ansiedad y depresión más relevantes encontrados fueron:

Mujeres venezolanas	Mujeres peruanas
Síntomas de ansiedad	
<ul style="list-style-type: none"> • Nerviosismo o inquietud en su interior • Desmayos, mareos y sensación de debilidad • Manifestaciones somáticas como la sensación de que el corazón late más rápido, dolores de cabeza • Sensación de tensión o entrapamiento • Inquietud 	<ul style="list-style-type: none"> • Nerviosismo o inquietud en su interior • Somatizaciones como dolor de cabeza • Temor • Sensación de tensión y entrapamiento • Inquietud
Síntomas de depresión	
<ul style="list-style-type: none"> • Llanto • Desesperanza frente al futuro • Preocupación excesivamente por las cosas • Sensación de tristeza 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensación de que todo requiere demasiado esfuerzo • Preocupación excesivamente por las cosas • Dificultad para dormir o continuar dormida.

4. LECTURA PSICOSOCIAL PSICOANALÍTICA DE LOS RESULTADOS

4.1. El Desplazamiento Forzado

El contexto sociocultural y económico de la migrante venezolana está marcado por la experiencia de haber tenido que dejar su familia, amistades, el curso de su vida laboral, y en general, los usos y costumbres del país de origen de manera forzosa, debido a las condiciones políticas y socioeconómicas actuales de Venezuela. Lo mencionado es un factor relevante en la condición ansiosa-depresiva de las venezolanas. En su gran mayoría, las venezolanas migran porque desean un futuro más estable y predecible, de lo que su sociedad les permite; buscan mejorar sus ingresos rápidamente para así enviar remesas a aquellos familiares que quedaron en su país; huyen de la situación de violencia sociopolítica en que se encuentran; entre otras razones principales. Se trata de una condición migratoria exigida por la situación de pobreza o de recursos insuficientes para sostenerse a sí mismo y/o a sus familiares, de persecución política en determinados casos, y que en la medida que la condición sociopolítica venezolana se ha agudizado, se ha vuelto menos planificada y más precaria.

En general, el desplazamiento migratorio de una población que huye de su país de origen y cruza las fronteras en búsqueda de su sobrevivencia, es un proceso doloroso de pérdidas y experiencias traumáticas, que van de la mano con la exigencia de adaptarse al nuevo entorno sociocultural y económico. A partir de las entrevistas y observación del contexto, se ha encontrado que las mujeres venezolanas vienen solas, acompañada del esposo o conviviente, y/o con o sin hijos. No cortan sus vínculos con sus familiares en sus lugares de origen. Por el contrario, rápidamente establecen una red de conexión con sus familiares para poder enviar las remesas, que ayuden a los que se quedaron. Hacerse de un modo de subsistencia y enviar remesas para sus familiares, es una fuente de ansiedad constante.

Las migrantes pusieron en marcha la alternativa de irse de su país, incluso caminando y llegando a las fronteras con la ropa que tenían puesta, buscando mejores condiciones de vida y la esperanza de construir un futuro. Sin embargo, las venezolanas enfrentan diferentes formas de violencia social y sexual, explotación económica y laboral, que no favorece el proceso de adaptación e integración en la sociedad peruana. Viven en una especie de limbo emocional con un fondo depresivo, pues no terminan de irse emocionalmente de Venezuela porque añoran su tierra, sus familiares, su cultura, ni tampoco están del todo en el país que los acoge, por la escasez de empleos formales en el Perú, la dificultad en las homologaciones de títulos o certificados profesionales o técnicos, la aguda competencia con peruanos y peruanas, que también buscan ganarse medios de subsistencia en condiciones de sub-empleo o informalidad, el estigma xenofóbico creciente, etc.

La situación incierta en la política venezolana no ayuda tampoco a que los migrantes dejen de imaginarse que en corto plazo, la situación política venezolana podría resolverse, y que así el camino de retorno, se haga posible. La inminencia por el cambio en el gobierno venezolano no favorece que el migrante piense en echar raíces en la sociedad de acogida, y así se convierte en un entorno de transición frustrante que puede ser percibido, más hostil o abiertamente rechazante, lo que puede causar que el migrante se sienta más ajeno aún a la sociedad de acogida. Igualmente, las peruanas y peruanos sienten que es un mal, que pronto debe acabar cuando se mejore el país llanero.

4.2. La Otredad o “el otro extraño y ajeno”

Las personas necesitan satisfacer sus necesidades de relación con el mundo circundante, particularmente, con otras personas. Esto se realiza a través de conductas, que comprenden diferentes formas de relacionarse, pensar, sentir y actuar.

Interactuar implica también un aprendizaje, es decir que cuando una persona percibe una demanda de la realidad, realizará un intento de respuesta, estas respuestas nuevas le permitirán adaptarse a la realidad y generarán un cambio.

Aprendemos a interrelacionarnos y a adaptarnos al cambio desde el nacimiento, a través de la relación con la madre, con quien empezamos a relacionarnos desde que nos encontramos en su vientre. Luego de nacer empezamos a interactuar con otras personas; primero con nuestra familia y progresivamente con todo nuestro entorno social.

A partir de estas relaciones, se nos transmite las formas de pensar, los conocimientos, costumbres y reglas de la generación previa, con las que nos identificamos e incorporamos a nuestra realidad psíquica, a través de procesos conscientes e inconscientes. Así, toda relación presente está influenciada por experiencias anteriores propias y/o adquiridas endoculturalmente, que se han formado en la interacción con los otros.

El aprender genera en las personas: el miedo a la pérdida y el miedo al ataque.

a) El miedo a la pérdida se refiere al temor de perder las estructuras ya establecidas en el ámbito social y que gozan de cierto equilibrio (aunque sea precario).

b) El miedo al ataque hace referencia al temor de ser dañado en la nueva situación, en la que el individuo no siente que tiene suficientes instrumentos o recursos, pues ha salido de su estereotipo anterior.

Estos miedos coexisten y cooperan entre sí. (*Pichon-Rivière, 1975*)

Por un mecanismo de la mente, el miedo que es un sentimiento interno se transforma en una sensación de ataque que viene de fuera, en las mujeres peruanas entrevistadas se ha manifestado mayoritariamente a través de la amenaza a perder el trabajo y la pareja por la presencia de las migrantes.

Todo nuestro mundo subjetivo⁴⁴ tiene la misma historia y paradigmas. Además, también entendemos como parte de nosotros, nuestras relaciones, nuestra comunidad. Dentro de ese marco, es que las personas deseamos pertenecer a un mundo uniforme, donde lo privilegiado, lo conocido, sea “uno”. Pero esa uniformidad no siempre es posible, existe un elemento heterogéneo o diferente que es el “otro”, aquel diferente que nos saca de la uniformidad. Al interactuar cada uno de nosotros se convertirá en “otro” para el sujeto con quien se relaciona, formándose una cadena de “otros” en cada relación que se entabla. De esta manera iremos interfiriéndonos unos a otros; será un proceso que, si bien es natural, generará confusión, inseguridad y desconfianza al no coincidir con lo conocido, o con aquello que nos es familiar y forma parte de nuestra cotidianidad. (*Berenstein, 2010*)

Lo “ajeno” u “otredad⁴⁵”, se refiere al “otro” que causa extrañeza, es lo opuesto a la empatía, rompe con la continuidad de lo cotidiano, es obstáculo.

⁴⁴ Subjetivo se refiere a la forma de sentir o pensar propia del sujeto, se desarrolla a partir de las experiencias infantiles, así como las que vive el sujeto en su relación con el medio.

⁴⁵ Otredad proviene del término “alienus” que en Grecia y Roma se relacionaba con no ser griego ni romano, ahora lo entenderíamos como no ser ciudadano. Ha sido recogido por teóricos del psicoanálisis para identificar el elemento extraño y desconocido por el sujeto.

La “otredad” interrumpe, altera la identificación puesto que introduce elementos ajenos a los que ya se conocían o se habían incorporado. Cuando el “otro” se impone e interfiere se producen dos reacciones:

a) Proyección de experiencias y emociones anteriores, gratas o desagradables, que se depositan en las personas nuevas o en el “otro” diferente, como si fueran ellos quienes las originaron. De esta manera pueden surgir sensaciones de ausencia, carencia, abandono, amor, ternura, etc. Es por eso que para algunas personas la migración despierta odio, y para otras, acogida, etc.

b) Incertidumbre por lo desconocido, la persona no entiende al “otro” diferente, aunque lo quisiera, debido al desconocimiento y la distancia del modo de vivir, de los referentes, de la cultura, también los afectos son otros, y sobre todo la manera de expresarlos. Por ejemplo, las diferentes actitudes ante la violencia de género en mujeres peruanas y venezolanas entrevistadas, así como también actitudes diferentes en hacer respetar sus derechos; el empoderamiento de la mujer venezolana por tener mayor conocimiento de sus derechos y mayor nivel educativo que las mujeres peruanas entrevistadas en el mismo entorno social, sorprende; no se entiende, se reprocha.

Los reproches expresados por las peruanas entrevistadas, tendrían como base la no semejanza. Algunos ejemplos: la diferencia en el vestir de las mujeres venezolanas con respecto a las peruanas, resaltando su cuerpo, que sean exigentes de atención en las instituciones de salud, que se muestren arregladas en su apariencia física. Siendo los reproches recogidos en las entrevistas, en el primer caso, orientados a tildarlas de “prostitutas”, “roba maridos”; en el segundo caso, pasa por no reconocer el servicio de salud como un derecho para las peruanas, sino como un favor (incluyendo la xenofobia); y en el tercer caso, cuestionando su precariedad económica por la apariencia.

Es importante señalar, que las resistencias que se producen ante los cambios, se generan con la finalidad de destruir las fuentes de ansiedad que estos cambios traen. La experiencia migratoria de la población venezolana a Perú, que según los últimos reportes supera las 800 000 personas, pone a la población peruana frente a muchos “otros” diferentes, que alteran el orden establecido; esto genera, como se mencionó anteriormente, temor a perder las estructuras establecidas y temor a ser atacado por esta nueva situación, ambas expresiones claramente identificadas en las mujeres peruanas que fueron entrevistadas, de manera clara, expresaron el temor por tener cada vez, menos oportunidades laborales, y porque sus relaciones de pareja están potencialmente amenazadas por la presencia de las migrantes venezolanas, que proyectan una imagen muy agradable.

En contraste con la posibilidad de que los conflictos en las relaciones, se exacerben y patologicen la diferencia, la tarea consistiría en hacer lugar, en la relación, a la otredad de cada cual (Berenstein, 2010), individual y grupalmente. Para darle un lugar a la “otredad”, se requiere de la intención, el deseo y el poder asignarle valoración. Esta es la tarea que se requiere emprender, para integrar a la población migrante venezolana con la de acogida.

4.3. Impacto en la autoestima

El costo psicológico de la migración es muy alto ya que implica desintegración familiar, cambio de ocupación, pérdida de estatus profesional, separación, adaptación a nuevos valores y costumbres. El ajuste de esta adaptación causa problemas emocionales y afectivos que pueden generar desórdenes en diferentes aspectos. Uno de ellos es la autoestima. La autoestima es un concepto que se utiliza para dar cuenta de la imagen de uno mismo, de cuánto se quiere y se valora la persona a sí misma. Esta valoración se construirá desde elementos propios de la persona, es decir estará relacionado con su apariencia corporal y su desempeño, pero al mismo tiempo, se verán impactados por la forma en que los otros miran

y valoran esa imagen, y el desempeño de la persona. En este sentido, nuestra autoestima no sólo está determinada por nosotros y nuestros ideales, y cuánto somos capaces de alcanzarlos o no, sino también involucra la mirada de los semejantes.

Bajo esta lógica de construcción de la autoestima, las mujeres venezolanas y peruanas que provienen de espacios geográficos diferentes, de historias propias, y raíces culturales distintas, se proyectan y desenvuelven desde sus propios parámetros identitarios; la percepción de la otra diferente, será a partir de la imagen y valoración que tiene la persona que observa, respecto a sí misma. En esta forma de mirar y valorar al otro, se genera un desencuentro.

La percepción de las migrantes venezolanas entrevistadas respecto a sí mismas, es que son expresivas, extrovertidas, alegres, poseen una coquetería natural, alta autoestima, les importa lucir bien llevando prendas bonitas ceñidas al cuerpo, cuidan mucho su arreglo personal. La imagen que ellas proyectan, impacta en las mujeres peruanas entrevistadas, que responden expresando incomodidad hacia el "erotismo" que perciben de las migrantes; las perciben como un peligro para sus relaciones de pareja. Esta imagen trasciende y afecta otros ámbitos, como el laboral, donde son vistas como "roba trabajos" y en el acceso a servicios, son desposeídas del derecho a la salud y las acusan de ser "roba servicios de salud".

El machismo imperante de los hombres en el Perú, agrava esta situación mirándolas como objetos sexuales, acosándolas y ofreciéndoles trabajos que esconden sus verdaderos intereses. Es decir, además de emigrar de manera forzosa a otro país que no es el suyo, para poder sobrevivir, tienen que aceptar trabajos que no corresponde a los estudios realizados por ellas. Esta mirada hacia la mujer venezolana cargada de rechazo, más el hecho de encontrar trabajo, que con frecuencia, no corresponde a su capacidad profesional, confronta sus propios ideales, mermando en gran medida su autoestima y propiciando una condición depresiva, debido a las difíciles circunstancias externas por las que atraviesan.

Las peruanas entrevistadas en cambio, parecen tener una baja autoestima, se las ve como sumisas, poco erotizadas, recatadas y muy dispuestas a complacer y obedecer a la pareja y a los jefes en el trabajo. Aunque son vistas como muy trabajadoras, ya que en muchos casos trabajan más de ocho horas establecidas por ley, por lo que también, se las percibe como muy tolerantes al abuso y al maltrato -tanto físico como psicológico-, condiciones que revelan la poca autoestima como "marca de nacimiento y de crianza" de las mujeres peruanas.

Esto se ve reflejado en uno de los talleres de diagnóstico participativo, donde una de las mujeres venezolanas comentó, que al inscribir a su hija en un centro educativo, la profesora le dijo: "ojalá no sea como esta sarta de burros", evidenciando el poco valor que un peruano le otorga a otro peruano.

En este sentido las peruanas han internalizado una conducta bastante más sumisa, que viene desde tiempos históricos, donde el machismo patriarcal imperante en el Perú, hace que, en algunas familias, se privilegie la educación en los hijos varones y no en las mujeres, que se quedan en casa ayudando a la madre en las tareas del hogar. Por eso, en la muestra de las mujeres entrevistadas, la cifra de 31% de mujeres venezolanas que tienen una educación superior completa, versus el 7% de peruanas con educación completa. No es de extrañar que cuando una mujer venezolana reclama sus derechos para ser atendida en salud, las peruanas, históricamente relegadas y poco valoradas, se vuelvan con rabia a quienes sí pueden reclamar por los suyos, aun en un país distinto al de ellos.

4.4. Integrando Horizontes, el gran desafío

El título de la propuesta es interesante, puesto que el proceso de integración no es un asunto fácil, ni a nivel personal, ni a nivel comunitario.

Si tenemos en cuenta que uno de los fenómenos psíquicos que se producen ante una migración, más allá si es forzada o no, es que se produce un mecanismo psicológico que conocemos como disociación. ¿Qué quiere decir esto? Que separamos intrapsíquicamente –dentro de nuestra mente- aspectos emocionales, que si están juntos, nos pueden llevar a emociones muy fuertes, incluso puede llevarnos a un estado de confusión; entonces para evitarlo, se acude a este mecanismo de separar, es decir, se pone en otro horizonte, o lugar de nuestra mente inconsciente, aquello que puede ser doloroso. En este caso, por la separación ante la migración.

También podemos observar que al migrar, se asientan mecanismos de idealización y denigración, es decir, idealizar la tierra prometida, aquello que nos espera en el cambio, un lugar donde vuelvan a renacer las esperanzas, cumplir los sueños, y todo aquello que se puede poner en la nueva tierra; y para que esto pueda llevarse a cabo, se pone en el otro horizonte, el terruño, aquello que dejamos, lo caótico, lo que ya no se puede soportar, es decir, separamos lo bueno y lo malo para protegernos del dolor.

Igualmente podemos observar que puede ocurrir un proceso opuesto, que se idealice lo que se deja y se denigre lo nuevo, cualquiera sea el caso, siempre estaremos ante las dos orillas.

Es así como vemos en lo cotidiano, que insertarse en un nuevo lugar no resulta fácil para él o la migrante, porque ya internamente no tiene todas las energías disponibles para su "Yo"⁴⁶, sino que debe hacer un esfuerzo adicional, y el migrante tendrá mejores resultados, si en el lugar de acogida son recibidos de una manera "adecuada". Cuando esto no ocurre, la migración se hace mucho más difícil, llegando inclusive a desarrollar cuadros de depresión y de angustia, muy fuertes, como los encontrados en la población entrevistada.

Tomando en cuenta el punto que nos interesa en este proyecto, de "integrar horizontes", tenemos que acercarnos al fenómeno de nuestro punto de atención.

De acuerdo con los comentarios que hemos recogido, vemos que existe un malestar ante la migración venezolana, sentido por la mayoría de las mujeres peruanas que han sufrido algún tipo de migración, tanto directamente como por sus familias de origen, es decir, que en algún momento, han pasado por ese proceso; algunas, de manera forzada por la violencia política, y otras, por búsqueda de nuevas oportunidades.

Podríamos pensar que este malestar se debe a la falta de oportunidades de trabajo. Es posible, que la lucha por el sustento diario ocasione que la competencia de cada día, se haga más cuesta arriba, por lo tanto, a mayor oferta de trabajo, bajan las posibles oportunidades; pero no queda solo a ese nivel la rivalidad, va más allá.

⁴⁶ El Yo es la instancia psíquica que regula, media y organiza los aspectos más primarios o instintivos con las exigencias del Super Yo, es decir de los valores introyectados desde la cultura.

Entonces, para integrar los horizontes, habrá que trabajar tanto con las mujeres peruanas y venezolanas desde sus propios temores, y disociaciones para encontrar los puntos en común, es decir, aquellos en que nos parecemos y padecemos, más que marcar las diferencias, como así también, tener tolerancia a lo diferente, tanto de un lado como del otro.

Uno de los puntos en común es la violencia, que todas sufren con sus distintos rostros, pero violencia al fin, como el acoso sexual, la xenofobia, la violencia familiar, sin embargo, vemos que unas y otras se asombran de cómo cada una en sus distintos ámbitos son sujetas a maltratos, llegando inclusive a mortificarse entre ellas mismas, de diferentes maneras.

5. CONCLUSIONES

- El estudio muestra que, si bien las mujeres peruanas y venezolanas enfrentan situaciones de violencia, las venezolanas tienen triple condición de vulnerabilidad: ser mujer, pobre y migrante. Esto las pone en mayor riesgo psicosocial de enfrentar violencia basada en género, trata de personas y explotación sexual.
- El ámbito en el que mayor violencia enfrentan las mujeres peruanas y venezolanas de este estudio, es la vía pública, en este espacio el acoso sexual callejero es el más frecuente, teniendo una connotación extremadamente agresiva para las venezolanas, que llega a quitarles la identidad de persona y las reduce a objeto sexual.
- Se encontró, que las mujeres identifican claramente, que el espacio público es de dominación masculina que acosa y agrede, sin embargo, el estudio revela que las mujeres peruanas ejercen violencia hacia las mujeres venezolanas en este espacio, a través de las expresiones xenofóbicas con las que atacan el cuerpo y el carisma de las migrantes, porque les incomoda la atracción que ellas generan en los varones y las estigmatizan como “roba maridos” y “prostitutas”.
- A partir de los resultados, se encontró que las mujeres peruanas y venezolanas no solían acudir a las instituciones encargadas de atender y brindar protección, en casos de violencia basada en género, trata de personas y explotación sexual. En el caso de las migrantes venezolanas, por desconocimiento de los servicios existentes o información errónea respecto de la gratuidad de los servicios, y en el de las peruanas, por la desconfianza, el maltrato en la atención y la ineffectividad de respuesta para la protección.
- Las migrantes venezolanas ven con sorpresa la tolerancia que las mujeres peruanas tienen, respecto de la violencia física que reciben de sus parejas, llegando a criticarlas. En cuanto a los varones peruanos, les asombra la intensidad del acoso sexual que ejercen sobre ellas, tanto en los espacios públicos como en el laboral, que debería ser un espacio libre de acoso.
- La precariedad económica y escasa oferta de trabajo para las migrantes venezolanas, genera la naturalización de determinadas condiciones laborales que lindan con la trata de personas y la explotación sexual.
- Los aspectos culturales e históricos con los que se desarrollaron las mujeres peruanas y venezolanas son distintos, y la migración masiva no permite el encuentro intercultural, la otredad es vivida como una amenaza que dificulta la integración.
- Los espacios de soporte emocional en los que las migrantes puedan trabajar el impacto de la migración y las dificultades de adaptación, son escasos o inexistentes. Los talleres de diagnóstico participativo fueron el espacio, en el que, por primera vez, las mujeres pudieron hablar sobre los riesgos y situaciones de violencia que enfrentan; la experiencia significó para las participantes la oportunidad de ser escuchadas y sostenidas.
- Un grupo muy significativo de las mujeres peruanas y venezolanas de la muestra está en una situación de alto riesgo de presentar trastornos de depresión y/o ansiedad. Las migrantes venezolanas mostraron mayores síntomas de depresión y ansiedad lo que guarda relación con los estresores que enfrentan relacionados con la violencia en todas sus formas, la estigmatización pobreza, condiciones de pérdida por la migración.

6. RECOMENDACIONES

Para el Estado

- Se requiere una visión integral de la migración, esto implica tomar medidas intersectoriales para el abordaje de los riesgos psicosociales, a los que están expuestas las mujeres migrantes, y el impacto de éstos en su salud mental. En este sentido, una de las principales necesidades es trabajar desde los Centros de Emergencia Mujer (CEM), tanto en la atención de casos de violencia, como en la promoción y prevención de la misma, articulando con los Centros de Salud Mental Comunitaria del Ministerio de Salud, para la atención de casos y la implementación de acciones a nivel comunitario que favorezcan la integración de la población migrante con la población de acogida.
- Brindar capacitación continua a las autoridades, para mirar la migración como una oportunidad de generar nuevas capacidades laborales en la zona, respetando los derechos básicos de las personas.
- Incluir la migración en la agenda pública, tanto en el Gobierno Nacional como en los subnacionales.

Para las instituciones de sociedad civil

- Proponer espacios de integración cultural, valorando las diferencias y proponiendo estrategias de intervención, que permitan una integración y adaptación de los migrantes.
- Promover encuentros bilaterales, que permitan la coordinación interinstitucional desde los diferentes gobiernos y autoridades.
- Contribuir en la promoción clara y segura sobre los derechos de los migrantes, y los servicios asistenciales a los que se puede acudir.
- Implementar acciones para generar empatía entre peruanas y venezolanas, ya que enfrentan las mismas violencias y riesgos en diferentes ámbitos e intensidades.

Para los medios de comunicación

- Sensibilizar a la población sobre los procesos migratorios, desde la mirada de la importancia de la diversidad, sin revictimizar la situación, sino viendo la riqueza del aprendizaje desde otras culturas.
- Promover espacios de creación colectiva, foros y debates donde la migración sea el eje, el reto y los desafíos.

ANEXOS

Cuadros

CUADRO 1
FASES, ACTIVIDADES Y OBJETIVOS

Fases	Actividades	Objetivo
Primera Fase Revisión de fuente documentaria y diseño de la propuesta	1. Realizar revisión de fuentes documentarias en gabinete.	Recopilar información sobre la situación general de los migrantes venezolanos. Elaborar un directorio de instituciones que trabajan en la prevención y atención de la violencia, la trata y explotación sexual.
	2. Elaboración del plan de trabajo e instrumentos para la recolección de la información.	Contar con una propuesta preliminar de instrumentos para el recojo de información y cronograma de trabajo.
	3. Validación de los instrumentos y reajuste de la propuesta.	Reajustar la propuesta preliminar y los instrumentos de recolección de datos para su aplicación en el campo, desde la experiencia del equipo multidisciplinario del CAPS.
Segunda Fase Diagnóstico	4. Realizar visitas de observación no participante en las zonas priorizadas.	Conocer y familiarizarse con las zonas priorizadas y con la población migrante. Corroborar el directorio de instituciones.
	5. Realizar talleres de diagnóstico participativo y entrevistas individuales a mujeres migrantes venezolanas y peruanas; entrevistas a funcionarios de instituciones involucradas en la prevención y atención de violencia.	Realizar el recojo de información para el diagnóstico rápido.
Tercera Fase Elaboración del documento final de diagnóstico	6. Redactar el documento final del diagnóstico.	Contar con un documento que dé cuenta, de los hallazgos y recomendaciones para la prevención de la violencia, la trata y la explotación sexual.
	7. Elaborar una presentación en Power Point de los resultados del diagnóstico.	Contar con una presentación gráfica resumen de los hallazgos.

CUADRO 2
RESUMEN DE LA METODOLOGÍA EMPLEADA

Actividad	Instrumentos	Programado	Realizado
Ficha de observación	Ficha de observación	Visitar 3 lugares donde interactúen mujeres venezolanas y peruanas.	Se realizaron 3 visitas: - Superintendencia Nacional de Migraciones (Lima Cercado). - Embajada de Venezuela (Cercado de Lima). - Divincri Interpol Perú (Santiago de Surco).
Talleres de diagnóstico participativo	Guía metodológica para talleres de diagnóstico participativo con mujeres peruanas y venezolanas.	7 talleres de diagnóstico participativo con 10 mujeres cada uno (mujeres venezolanas, peruanas).	Se realizaron 7 talleres de diagnóstico participativo en San Juan de Lurigancho (2), Los Olivos (1), San Martín de Porres(1), Cercado de Lima(1), Tumbes(1) y Zarumilla(1); participaron 84 mujeres, de las cuales 52% eran venezolana y 48% peruanas, los talleres se llevaron a cabo por separado, ya que se encontró un quiebre en las relaciones entre ambos grupos.
Entrevistas individuales a mujeres peruanas y venezolanas	Guía de entrevistas individuales para mujeres peruanas y venezolanas.	40 entrevistas individuales semiestructuradas a mujeres peruanas y venezolanas.	Se realizaron 44 entrevistas en las siete zonas priorizadas, de las cuales 34% (15) fueron a mujeres venezolanas y 66% (29) mujeres peruanas
Entrevistas individuales a operadores y funcionarios de instituciones	Guía de entrevistas individuales para funcionarios.	6 entrevistas semiestructuradas individuales a funcionarios y operadores de los servicios, que ofrece el Estado a mujeres peruanas y migrantes venezolanas que enfrentan diferentes tipos de violencia.	Se realizaron 26 entrevistas semiestructuradas a funcionarios en las siete zonas priorizadas, de las cuales 69% (18) pertenecen a instituciones estatales, 27% (7) a iniciativas ciudadanas y 4% (1) a Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

REFERENCIAS

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2019). *Situación en Venezuela*. Recuperado de <https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html>

Berenstein, I. (2004). *Devenir del otro/s: ajenidad, presencia, interferencia*. Buenos Aires: Paidós

Berenstein, I. (2010) "El vínculo como relación entre otros". Bs.As. IV Congreso Internacional de Psicoanálisis de familia y pareja. Recuperado de <http://aipcf.net/revue/up-content/uploads/>

D Aulagnier, P. (1993). *La violencia de la interpretación. Del pictograma al enunciado*. Bs.As.: Amorrortu Editores.

IDEHPUCP (2019). *Estudio sobre el perfil socio económico de la población venezolana y sus comunidades de acogida: una mirada hacia la inclusión*, Lima: Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú y PADEF.

Instituto de Opinión Pública. (2019). *Creencias y actitudes hacia los migrantes venezolanos en el Perú*. Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). *Estadísticas de la emigración internacional de peruanos e inmigración de extranjeros, 1990-2017*. Lima: Perú.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). *Características sociodemográficas de ciudadanos venezolanos que tramitaron el Permiso Temporal de Permanencia PTP en el Perú 2017-2018*. Lima: Perú.

Instituto Nacional de Salud Mental (2013). *Estudio epidemiológico de salud mental en Lima metropolitana y Callao*. En *Anales de salud mental*. XXIX,1.

Pichon-Rivière, E. (1975). *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social*. Bs. As. Ediciones Nueva Visión.

Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela (2019) Plataforma Regional de Coordinación Interagencial. Recuperado de <https://data2.unhcr.org/es/situations/platform>

Revista de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (2017). *Venezolanos en Perú*. Lima: Perú.

Jr. Caracas 2380, Jesús María
(entre la cuadra 3 y 4 Av. San Felipe)



(511) 4621600
(511) 4621700



CAPS
Centro de Atención Psicosocial